



HACIA UNA ESTRATEGIA DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE  
CON VISIÓN 2030

---

**APORTACIONES**

---

**DEL FORO**

---

**MULTIACTOR**

---

**ODS**

---



Este documento ha sido elaborado a partir de las discusiones mantenidas durante el Foro Multiactor ODS celebrado en el Círculo de Bellas Artes de Madrid el 3 de julio de 2019. La redacción y edición del texto ha estado a cargo de Sandra Astete y Cristina Junquera (UNICEF Comité Español), Marta García Haro (REDS), Vanesa Rodríguez (Red Española del Pacto Mundial), Enrique Segovia (WWF) y Lara Contreras y José Luis García Quiñones (OXFAM Intermón). Han colaborado en la revisión del documento: José Esquinas, Gonzalo Fanjul (IS Global), Cristina Linaje (Cáritas), Carlos Mataix (itdUPM), Javier Molero (Red Española del Pacto Mundial), Celsa Peiteado (WWF), Victoria Esteban (Red Española del Pacto Mundial), Cristina Sánchez (Red Española del Pacto Mundial).

### **Agradecimientos**

Las entidades promotoras del Foro Multiactor queremos agradecer la participación de los expertos y expertas que asistieron a la jornada-taller, por su generosa contribución en tiempo y en ideas, conocimientos y propuestas, así como a las responsables de coordinar la facilitación de las mesas, Paloma Andrés y Alejandra Rojo, y al conjunto de facilitadores y relatores de los grupos de trabajo. También al profesor Elías Sanz-Casado y a su equipo investigador de la Universidad Carlos III de Madrid por su colaboración en la sistematización de los datos de la encuesta. Y, por último, un especial agradecimiento a la Presidenta del Congreso de los Diputados Meritxell Batet, a la Alta Comisionada para la Agenda 2030, Cristina Gallach y al profesor Carlos Mataix por sus intervenciones. Sin todos ellos y ellas, esta iniciativa no habría sido posible.

La lista completa de participantes, facilitadores y relatores puede consultarse en los Anexos II y III.



# ÍNDICE

---



# 01

## INTRODUCCIÓN

# 02

## METODOLOGÍA

# 03

## BLOQUE 1

### MÁS ALLÁ DEL PIB

# 04

## BLOQUE 2

### DESIGUALDAD Y EQUIDAD

# 05

## BLOQUE 3

### EL MODELO DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS

# 06

## VALORACIÓN FINAL

## ANEXOS

---

- Resultados de la encuesta preparatoria del Foro
- Lista de participantes
- Lista de facilitadores y relatores





# 01

# INTRODUCCIÓN

---

**E**l 25 de septiembre se cumplen cuatro años desde la aprobación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible por parte de 193 países miembros de la Asamblea General de Naciones Unidas, entre ellos, España. Tras la aprobación por parte del Gobierno, en 2018, del Plan de Acción para la implementación de la Agenda, se han producido avances en materia de gobernanza, así como en la definición del Sistema de Indicadores. Asimismo, se ha elaborado un informe de progreso sobre la Agenda 2030. Igualmente, se han adoptado algunas medidas concretas para contribuir, a través de las políticas públicas, a su cumplimiento.

España, ahora, debe aprovechar el impulso dado a la implementación de la Agenda 2030 en el último año para construir una visión común del modelo de país y de sociedad que queremos ser. En este contexto la definición de la Estrategia nacional de Desarrollo Sostenible cobra una importancia clave para impulsar transformaciones en las relaciones sociales, económicas y ambientales, así como modelos de intervención diferentes.

Dado el potencial para el cambio global y sistémico que supone la aplicación de la Agenda 2030, cinco entidades de la sociedad civil, la academia y sector empresarial hemos unido nuestras fuerzas en la confianza de poder realizar una contribución sustantiva y útil al Gobierno en la definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible y promover un diálogo intersectorial, que representa uno de los sellos de identidad de la Agenda 2030 y que debemos practicar sin dilación.

# El diálogo multiactor, clave en la consecución de la Agenda 2030

En este contexto, el 3 de julio de 2019 tuvo lugar en Madrid el primer **Foro Multiactor sobre la Agenda 2030**, a nivel nacional, impulsado de forma conjunta por la Alian-

za ODS (conformada por UNICEF-Comité Español, OXFAM Intermón y WWF), la Red Española del Pacto Mundial y la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS).

El objetivo de esta iniciativa es contribuir al proceso de definición de la futura Estrategia de Desarrollo Sostenible a través de un **espacio de diálogo y reflexión que promueva el análisis intersectorial y multiactor**. La finalidad última es definir una serie de propuestas concretas en torno a una visión conjunta del desarrollo sostenible y plantear algunas de las principales políticas y medidas a tener en cuenta. Con ese propósito, las entidades promotoras reunieron a un centenar de expertos y expertas en desarrollo sostenible provenientes de la política, la administración pública, el sector privado, la academia y la sociedad civil, para facilitar el debate y la reflexión desde un punto de vista multidisciplinar.

El Foro Multiactor ODS celebrado en julio forma parte de un proceso de trabajo en alianza llevado a cabo por las entidades promotoras y jalonado por tres hitos: una fase preparatoria (enero-junio 2019), un encuentro físico y una publicación. Entre mayo y junio de 2019 se diseñó y realizó un sondeo a los principales actores que trabajan por la Agenda 2030 en España. Dicha consulta fue la base para el encuentro celebrado en julio de 2019, bajo el nombre de "Foro Multiactor ODS". Y, por último, el proceso culmina, por ahora, con este documento de conclusiones.

El Foro consistió en una jornada-taller articulada en mesas de trabajo interdisciplinarias y se estructuró alrededor de tres bloques de discusión. Estos fueron:





- **Más allá del PIB**
- **Equidad y desigualdad**
- **Producción y consumo de alimentos**

De esta forma, a través del debate y el diálogo conjunto, se recogieron sugerencias y propuestas de los participantes en relación con estas tres áreas temáticas, como aporte multidisciplinar a la Estrategia nacional de Desarrollo Sostenible cuyo proceso de definición lidera el Alto Comisionado para la Agenda 2030.

La jornada finalizó con una sesión pública en la que se expusieron las principales ideas y conclusiones de las mesas de trabajo y en la que además intervinieron la Presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet, y la Alta Comisio-

”

**España, como el resto de los firmantes de la Agenda 2030, tiene por delante el reto de activar un diálogo multiactor efectivo y respetuoso con todos los agentes. Es necesario hacer un esfuerzo para crear espacios, como el Foro Multiactor ODS, de diálogo abierto y trabajo conjunto, ya que solo con la inclusión de todos los puntos de vista, necesidades e intereses lograremos generar soluciones realistas y factibles.**

No es tarea fácil, y desde luego no es algo a lo que estemos acostumbrados después de años trabajando en silos, con arraigados prejuicios y recelos entre sectores. Los ODS nos dan un nuevo paradigma, una agenda común, y está en nuestras manos aprovechar la oportunidad. Experiencias como el Foro Multiactor ODS nos abren camino. Esperemos que le sigan muchas más.

**Paloma Andrés**  
Experta en procesos multiactor para el desarrollo sostenible





## **EL FORO MULTIACTOR** **ODS HA SIDO EL** **PRIMER EVENTO DE** **DEBATE CONJUNTO**

nada para la Agenda 2030, Cristina Gallach.

La alta participación en todas fases del proceso (encuesta, jornada-taller, asistencia al acto público) denota el enorme interés de todos los sectores en contribuir activamente

en la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Sostenible. El Foro Multiactor ODS ha sido el primer evento de debate conjunto entre sociedad civil, políticos, academia y empresa. Además, el Foro recibió valoraciones muy positivas por parte de los participantes.

A continuación, se detalla la metodología desarrollada y las conclusiones recogidas durante el mismo, esperando que este primer piloto sea un aprendizaje para futuros procesos que se desarrollen en nuestro país.



# 02

# METODOLOGÍA

---

# DEL FORO

---

# MULTIACTOR

---

**E**s un objetivo común de las organizaciones convocantes contribuir desde sus respectivos ámbitos de actuación a la Agenda 2030, combinando los retos internacionales con la necesaria localización. La voluntad de las mismas ha sido hacer una contribución desinteresada a la Estrategia de Desarrollo Sostenible, practicando y ejemplificando un modo colaborativo de trabajo, tal y como se estipula en el ODS 17, con la intención de derribar los silos hasta el momento existentes y dar un paso más en la colaboración multiactor que potencie las sinergias y optimice los resultados.



El formato elegido, basado en éxitos previos de los convocantes, ha contado con determinadas fortalezas, tales, como: la experiencia previa en procesos de consulta sobre la Agenda 2030 para cerrar las temáticas de los debates y ampliar la participación; el conocimiento de actores claves de nuestras esferas de la sociedad, la política, la academia y la empresa; el trabajo previo en ODS, incluyendo unas matrices internacionales que conectan lo local con lo internacional.

El valor agregado ha venido dado por el alto nivel de los participantes, así como por la demostración de que se necesitan más procesos como estos. Las temáticas seleccionadas responden a líneas transversales, urgentes y claves de la Agenda 2030 que conectan, además, con las prioridades de nuestro país.

## El proceso paso a paso

- 1. Conformación del comité científico del Foro**, integrado por miembros de las cinco entidades promotoras que han realizado un trabajo técnico, de representación, redacción, organización del evento y de extracción de conclusiones. Las acciones institucionales han estado dirigidas a alinear este trabajo con las acciones del Alto Comisionado, de manera que puedan contribuir en tiempo y forma a la Estrategia de Desarrollo Sostenible, así como a la presentación posterior de las conclusiones obtenidas.
- 2. Identificación de expertos.** Se han localizado y seleccionado más de un centenar de actores relevantes en desarrollo sostenible, con muy diversos perfiles, que representan al sector académico, sector empresarial, las administraciones públicas (en varios niveles), la política y la sociedad civil organizada. El objetivo era lograr una participación de al menos 80 expertos en el Foro. Para lograr una participación equitativa, la participación



se distribuyó así: un 30% de sociedad civil organizada, un 30% de empresas, un 20% de academia y un 20% de representantes de partidos políticos y de administraciones públicas. Ver listado completo de participantes en Anexo II.

**3. Encuesta a expertos.** Se envió un cuestionario online a los participantes de obligado cumplimiento, como condición para participar en el taller, con el objetivo de identificar puntos de consenso y aquellos para debatir y ahondar en la sesión presencial. El cuestionario se envió a los expertos el día 11 de junio. Contestaron a la encuesta 115 personas.

**4. Sistematización de la encuesta y análisis de resultados.** Se contó con la colaboración de expertos en análisis de datos de la Universidad Carlos III de Madrid. Ver cuestionario y resultados en el Anexo I.

**5. Jornada-taller.** Tuvo lugar el 3 de julio de 2019 en Madrid, con una duración de 5 horas y acceso por invitación. Carlos Mataix fue el keynote speaker en una intervención minuciosa e inspiradora. Cada mesa de trabajo estuvo compuesta por entre 9 y 11 personas, de forma equitativa conforme a la naturaleza de la organización a la que pertenecen. Se contó con un total de 10 mesas, cada una de ellas coordina-





## **EL VALOR AGREGADO** **HA VENIDO DADO POR** **EL ALTO NIVEL DE** **LOS PARTICIPANTES,** **ASÍ COMO POR LA** **DEMOSTRACIÓN DE** **QUE SE NECESITAN** **MÁS PROCESOS COMO** **ESTOS**

da por un facilitador/a (además un relator/a que tomaba actas). Todos los grupos abordaron los tres bloques temáticos, distribuyendo el tiempo de manera equitativa para poder debatir todos los temas por igual.

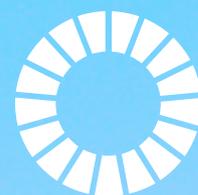
Todas las mesas comenzaron las discusiones a partir de una misma pregunta. Éstas fueron: BLOQUE 1. Más allá del PIB: ¿Qué indicadores utilizarías para medir el desarrollo sostenible?; BLOQUE 2. Equidad y desigualdad: ¿Qué medidas tiene que tomar el Gobierno para garantizar que no quede nadie atrás

tanto dentro como fuera de las fronteras?; BLOQUE 3. Producción y consumo de alimentos: ¿Qué medidas debería adoptar el Gobierno para alcanzar una producción y consumo de alimentos sostenible?

**6. Publicación de conclusiones y difusión.** Se elabora esta publicación para recoger los debates, las opiniones vertidas por los expertos en la encuesta y las conclusiones arrojadas con el fin de compartirlas con el gran público, los participantes y poderlas presentar a los poderes públicos y legislativos para

que puedan tenerlas en cuenta en su toma de decisiones y, fundamentalmente, a la hora de construir la Estrategia de Desarrollo Sostenible.





# 03

## BLOQUE 1

### MÁS ALLÁ DEL PIB

#### INTRODUCCIÓN

Uno de los componentes más novedosos y relevantes de la Agenda 2030 es que lleva asociado un sistema de 232 indicadores para medir el cumplimiento de sus Objetivos y metas, sobre los que todos los países deben reportar. Además, se estimula a todos los países a que “localicen” la Agenda, poniendo el foco en sus principales problemas sociales, ambientales y económicos para no dejar a nadie atrás. Esto conlleva la definición de una serie de indicadores que reflejen este enfoque, que permitan visualizar los problemas, establecer políticas pertinentes y medir los resultados.

Uno de los componentes más novedosos y relevantes de la Agenda 2030 es que lleva asociado un sistema de 232 indicadores para medir el cumplimiento de sus Objetivos y metas, sobre los que todos los países deben reportar. Además, se estimula a todos los países a que “localicen” la Agenda, poniendo el foco en sus principales problemas sociales, ambientales y económicos para no dejar a nadie atrás. Esto conlleva la definición de una serie de indicadores que reflejen este enfoque, que permitan visualizar los problemas, establecer políticas pertinentes y medir los resultados.

Esta característica clave de la Agenda viene a poner el acento en un elemento que no es baladí y es que, para medir el desarrollo sostenible de los países, el Producto Interior Bruto (PIB) no es suficiente, tenemos que ir más allá de este indicador. Siendo muy importante, tiene excesivo peso, se le da demasiada importancia a la hora de medir el desarrollo de un país y de definir sus políticas. Se trata de un indicador exclusivamente económico, que no mide ni las desigualdades, ni la utilización de los recursos naturales. El PIB tampoco da información de las consecuencias de un modelo de crecimiento que, aun pudiendo ser positivo en términos económicos a corto plazo, puede estar condicionando el propio crecimiento a medio y largo plazo debido a sus impactos socio-ambientales. La Agenda 2030 señala claramente que no se puede medir el desarrollo sostenible exclusivamente con indicadores económicos.

La elección de este tema para ser trabajado y debatido en el Foro Multiactor ODS responde a una doble intención. Por un lado, incorporarnos al diálogo y debate

que se está produciendo en el seno de las Naciones Unidas, en distintos foros y en algunos países (Reino Unido, Nueva Zelanda...) sobre cómo medir el desarrollo sostenible a escala país y cómo rendir cuentas incluyendo indicadores sociales y ambientales. Y, por otro lado, testar el grado de madurez y consenso de los distintos actores españoles (sociedad civil, empresa, academia, administración, políticos...) sobre la necesidad de ir más allá del PIB a la hora de definir y medir nuestro nivel de desarrollo.

”

**LA AGENDA 2030 SEÑALA CLARAMENTE QUE NO SE PUEDE MEDIR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EXCLUSIVAMENTE CON INDICADORES ECONÓMICOS.**

Además, es importante señalar que es ahora cuando el gobierno español, a través del Instituto Nacional de Estadística (INE), está definiendo una batería de indicadores<sup>1</sup> para localizar la Agenda 2030 en España. Faltan muchos por definir y, por ello, los organizadores de este Foro abogan por que sea un proceso transparente y participativo.

En el proceso de fijación de estos indicadores, va a suponer un impulso muy signi-

1. <https://www.ine.es/dynt3/ODS/es/index.htm>



**EL PIB NO PUEDE**  
**SER EL ÚNICO**  
**INDICADOR.**  
**TENEMOS QUE**  
**DEJAR DE MANDAR**  
**SEÑALES CONTRA**  
**LA AGENDA 2030**

ficativo que la Comisión Europea lidere el proceso desde la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat). El momento es muy interesante porque la nueva presidencia de la Comisión se ha comprometido a reorientar el semestre europeo (la evolución de la economía y de las políticas de cada estado miembro) de manera que se pueda evaluar si cada país avanza, y cuánto, en el cumplimiento de los ODS. Además, cada uno de los nuevos comisarios ya ha recibido un mandato para que se comprometa al cumplimiento de los ODS relativos a su área de responsabilidad.



# 3.1 IDEAS FUERZA



En primer lugar, señalar que el grado de consenso alcanzado en las mesas de trabajo sobre este bloque temático ha sido muy elevado: un 8,5 sobre 10, tal y como lo han puntuado cada uno de los participantes y relatores tras el transcurso de los debates. En términos generales, no ha habido grandes disensos sobre las temáticas a abordar, alguno sí en lo referente al peso que deberían tener algunos indicadores. El debate generado sí ha reflejado la complejidad del tema elegido y sus múltiples caras.

Se detallan a continuación las principales ideas fuerza extraídas de los grupos de discusión:

## a. Debemos ir más allá del PIB

Esta premisa de partida es ampliamente apoyada por los diferentes sectores y por los participantes. Se

reconoce el valor y la importancia del PIB, pero queda claro que no es suficiente para medir el desarrollo sostenible, al ser un indicador meramente económico que excluye los componentes social y ambiental.

Estos comentarios de los recogidos ilustran bien las motivaciones que preceden a convocar este debate: "Hay una sobrevaloración de indicadores económicos frente a los sociales y ecológicos en los índices que se consideran en el sistema actual"; "La virtud del PIB, con todos sus defectos, es que sintetiza valores económicos de forma muy eficaz (...) y es muy potente a la hora de comunicar". "El PIB no es suficiente ni adecuado para medir la sostenibilidad y el bienestar social. Aporta información valiosa para construir políticas públicas, pero no suficiente"; "El PIB no puede ser el único indicador. Tenemos que dejar

de mandar señales en contra de la Agenda 2030 y el bienestar de la sociedad y a favor exclusivamente del crecimiento económico".

## b. Principales obstáculos para no implantar un sistema de indicadores más allá del PIB

Este enunciado corresponde a una de las preguntas que se hizo en la encuesta previa. El resultado arroja como resultado tres obstáculos que se deben tener en cuenta a la hora de implantar un sistema de medición más allá del PIB: la no disponibilidad de datos; la falta de consenso entre diferentes sectores a la hora de elegir los indicadores; y el poco peso que tienen en la actualidad los indicadores sociales y ambientales a la hora de medir el desarrollo. Ver gráfico con resultados de la encuesta en Anexo I.

**c. Tipo de indicadores que se deben utilizar para medir el desarrollo sostenible**

Es otra de las preguntas lanzadas en la encuesta cuyos resultados son muy evidentes y no presentan disensos entre sectores: para medir el desarrollo sostenible son necesarios indicadores de equidad y de desigualdad; indicadores de uso de los recursos naturales e indicadores que midan los bienes y los servicios ambientales. También quedó reflejado en las respuestas a la encuesta la importancia de tener indicadores multidimensionales -que incluyan indicadores sociales, ambientales y económicos- y la necesidad de desagregar los datos.

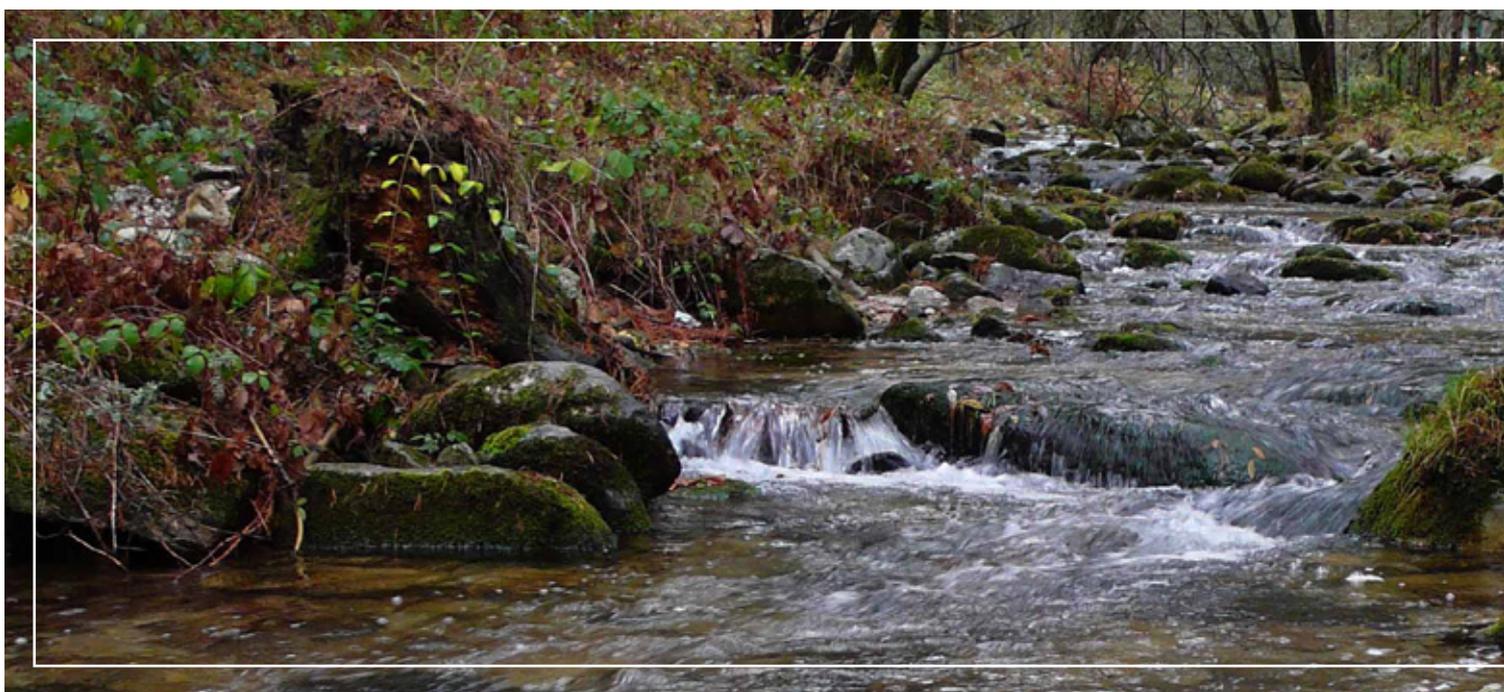
El diálogo de las mesas de trabajo profundizó en la necesidad de disponer de:

**c.1. Indicadores de síntesis / multidimensionales**

El panel de indicadores que midan los ODS incluye, por un lado, el conjunto

de indicadores que establece Naciones Unidas y, por otro, los que cada país defina en su proceso de localización, que son muchos y variados. Además, es necesario elaborar algunos indicadores de síntesis que permitan contemplar y mejorar las dimensiones de sostenibilidad ambiental, de equidad social, de calidad democrática. Para ello, existen experiencias previas de otros países como Reino Unido o Nueva Zelanda. En definitiva, se plantea la necesidad de disponer de:

- Una batería de indicadores de síntesis.
- Indicadores que den respuesta a sistemas complejos.
- Algunas propuestas: índice de pobreza multidimensional; índice de bienestar humano; índice de bienestar ecosistémico (aire, suelo, agua...); índice de calidad de las sociedades; índice de desarrollo humano vs huella ecológica.



### 03. BLOQUE 1 Más allá del PIB

#### c.2. Indicadores de proceso y de resultado

- Indicadores que tengan más peso que los de esfuerzo e inversión.
- Indicadores a medio y largo plazo.
- Que exista presupuesto para el desarrollo de indicadores.
- Indicadores de proceso: indicadores que midan los avances y si estos son correctos, por ejemplo, con un índice de transición hacia el desarrollo sostenible.
- Indicadores de resultado: finalistas, que midan el objetivo propuesto. Por ejemplo, el estado de conservación de hábitats y especies o el riesgo de pobreza.

#### c.3. Nuevos indicadores que midan nuevas cosas

- Indicadores cualitativos (bienestar subjetivo, cómo se sienten, cómo se relacionan).
- Índices para medir la biodiversidad y su pérdida.
- Índices para medir el desempeño del sector privado en la Agenda 2030.
- Indicadores de participación y de calidad democrática; de confianza en las instituciones, de corrupción.
- Índice de inversión social y políticas retributivas del estado.

#### c.4. Algunos indicadores que han sido señalados reiteradamente

- Índice de huella ecológica del consumo, desglosada por tipos: huella hídrica, huella de carbono, etc.
- Índice de coherencia de políticas con un indicador que mida las diferentes políticas y sus interacciones, así como el impacto de las políticas.
- Índice de Gini de desigualdad de renta disponible.
- Índice de pobreza multidimensional.

#### d. Es necesario armonizar las fuentes de información y el tratamiento de los datos

Actualmente existe una gran diversidad de fuentes de información y de recopilación de datos. Estamos en la sociedad del Big Data y de la recopilación, almacenamiento y puesta a disposición del usuario de

multitud de información. Por tanto, hay que tener acceso a los datos de las empresas, de la sociedad civil, de la administración y de la academia.

Se identifica como muy importante:

- Incluir información cuantitativa y también cualitativa, de impacto y de proceso.
- Armonizar los datos, que hagan las mismas mediciones, que, aunque provengan de fuentes diferentes, se puedan comparar, agregar o desagregar...
- Que exista igualdad de criterios para los diferentes indicadores, una estandarización para que se puedan comparar. Y es necesario llegar a acuerdos y consensos, elegir y homologar indicadores.

#### e. Es clave la desagregación de datos a diferentes niveles

Un aspecto fundamental señalado por todos los grupos es la necesidad de desagregar los datos:

- Macro y micro, de manera que permitan desagregar la información por hogares, por género
- Territoriales: urbano-rural; costa-interior; local-autonómico-estatal
- Por grupos de vulnerabilidad, de diversidad, de etnia, de edad, discapacidad
- Demográficos: densidad, envejecimiento, dispersión, natalidad.





#### f. Otras aportaciones de interés para tener en cuenta

Se recogen algunas aportaciones que se consideraron interesantes:

- Establecer en un diagrama los máximos que no se pueden exceder y los mínimos que hay que garantizar (teoría de la rosquilla). Se mide la sostenibilidad y el bienestar en cuatro grupos de indicadores: capital humano, económico, ambiental y social.
- Utilizar el Índice de Bienestar Económico Sostenible (ISEW), mejor que el PIB, y complementarlo con otros indicadores sociales y ambientales. Proponer que se empiece por Europa y posteriormente se implante a nivel global con el apoyo de Naciones Unidas.
- Abrir los datos a la ciencia ciudadana; que los ciudadanos puedan ser generadores de información.
- Invertir en indicadores más eficaces y relevantes que formen parte del INE.
- Proponer el modelo de mapa de indicadores.

”

**ALGUNOS OBSTACULOS:  
LA NO DISPONIBILIDAD  
DE DATOS O LA FALTA DE  
CONSENSO A LA HORA  
DE ELEGIR LOS  
INDICADORES.**



# 3.2

# CONCLUSIONES

## MÁS ALLÁ DEL PIB

- 1.** Para medir el desarrollo sostenible necesitamos indicadores económicos, sociales y ambientales.
- 2.** Es necesario ir más allá del PIB, tiene excesivo peso en las decisiones políticas.
- 3.** Existe consenso en que, actualmente, los indicadores sociales y ambientales tienen poco peso a la hora de medir el desarrollo.
- 4.** Hay acuerdo entre la empresa, la sociedad civil, la academia y la administración para avanzar más allá del PIB.
- 5.** La falta de consenso entre diferentes sectores a la hora de elegir los indicadores es un obstáculo para avanzar.
- 6.** Otro obstáculo para ir más allá del PIB es la no disponibilidad de datos.
- 7.** Es necesario empezar a medir cosas nuevas: la pérdida de biodiversidad, la calidad democrática, el desempeño del sector privado en la Agenda 2030.
- 8.** Se necesitan indicadores cualitativos (calidad de vida, felicidad), de proceso (avance en el desarrollo sostenible) y de resultado, finalistas.
- 9.** Se requieren indicadores multidimensionales, de síntesis, con gran capacidad de comunicar (el PIB lo tiene para aspectos económicos).
- 10.** Hay que desagregar datos por grupos de vulnerabilidad, por geografía, por demografía, etc.
- 11.** Es importante armonizar datos y utilizar diferentes fuentes (públicas, privadas, sociedad civil, ciudadanos...).
- 12.** Algunos indicadores imprescindibles son: huella ecológica del consumo, índice de pobreza multidimensional, índice de Gini, índice de coherencia de políticas.
- 13.** La definición de los indicadores de la Agenda 2030 en España debe ser un proceso transparente y participado.





# 04

## BLOQUE 2

### DESIGUALDAD Y EQUIDAD

#### INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 se sustenta en dos pilares que han generado el máximo consenso político, social y económico: la equidad y la sostenibilidad. Las medidas propuestas se dividen en cinco ámbitos: educación, no discriminación, vivienda, servicios públicos y migración.

La desigualdad social y económica, en todas sus dimensiones, se ha convertido en uno de los principales retos de nuestra sociedad. Desde el inicio de la crisis económica, tras casi una década, la distancia que separa a las personas más ricas de las más pobres se ha disparado y España es, tras Bulgaria, el país europeo donde más ha crecido esta desigualdad.

El crecimiento de la pobreza relativa, y particularmente de la infantil, ha supuesto también una importante brecha social que los años de recuperación no han sido capaces de solucionar<sup>2</sup>.

El enfoque de equidad permite abordar la igualdad de oportunidades, pero también la igualdad en la satisfacción de los derechos y en los resultados.

Resulta clave hacer frente a las desigualdades persistentes porque el ciclo de la desigualdad no es inevitable ni insuperable y el coste que supone no hacer nada es demasiado alto.

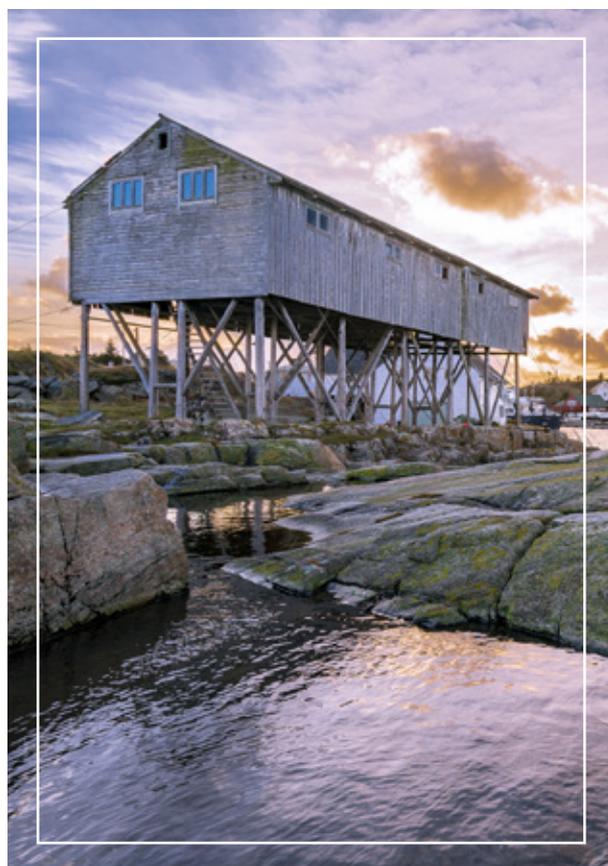
La futura Estrategia de Desarrollo Sostenible debe ofrecer una serie de políticas interconectadas que garanticen la equidad en todo el ciclo vital y aseguren que se acaba con la pobreza. Uno de los primeros pasos para ello es asegurar que se mide la desigualdad más allá del PIB. Además, la globalidad de la Agenda 2030 requiere una mirada dentro y fuera de nuestras fronteras.

En este sentido, España puede y debería convertir su política exterior y de cooperación en un referente.

La desigualdad solo se puede reducir con un enfoque de derechos y, por tanto,

la asunción de que todas las personas debemos tener garantizados los mismos derechos y oportunidades. Una propuesta de interés es la que aboga por igualar los derechos sociales y medioambientales con los derechos políticos.

Para abordar la desigualdad se hace necesario planificar a largo plazo para actuar a corto plazo. En definitiva, es necesario enfrentar los problemas estructurales de nuestro modelo económico y social — que no están necesariamente vinculados con los ciclos económicos — para superar la situación permanente de exclusión de determinados colectivos, independientemente de la situación económica.



---

2. Informe Report Card n.º 13 Equidad para los niños. Una tabla clasificatoria de la desigualdad respecto al bienestar infantil en los países ricos. Innocenti, UNICEF.2016

# 4.1 IDEAS FUERZA



En este bloque temático los expertos del Foro han reflexionado sobre las políticas y medidas que consideran más eficientes y eficaces en la reducción de las desigualdades, garantizando el enfoque de “no dejar a nadie atrás” dentro y fuera de nuestras fronteras. Entre otros asuntos se han tratado: la reducción de la precariedad laboral, la igualdad de género, la fiscalidad progresiva, la protección social, y dentro de ella la protección de la infancia, el sistema educativo como palanca para promover la igualdad, la equidad, la sostenibilidad empresarial y el papel internacional de España (incluida la cooperación al desarrollo).

Las ideas abordadas dentro de este bloque han generado un alto nivel de consenso. En la encuesta previa al Foro, se preguntó a los expertos qué medidas consideraban más eficientes en la reducción de las desigualdades, resultando las de mayor consenso: la mejora de la

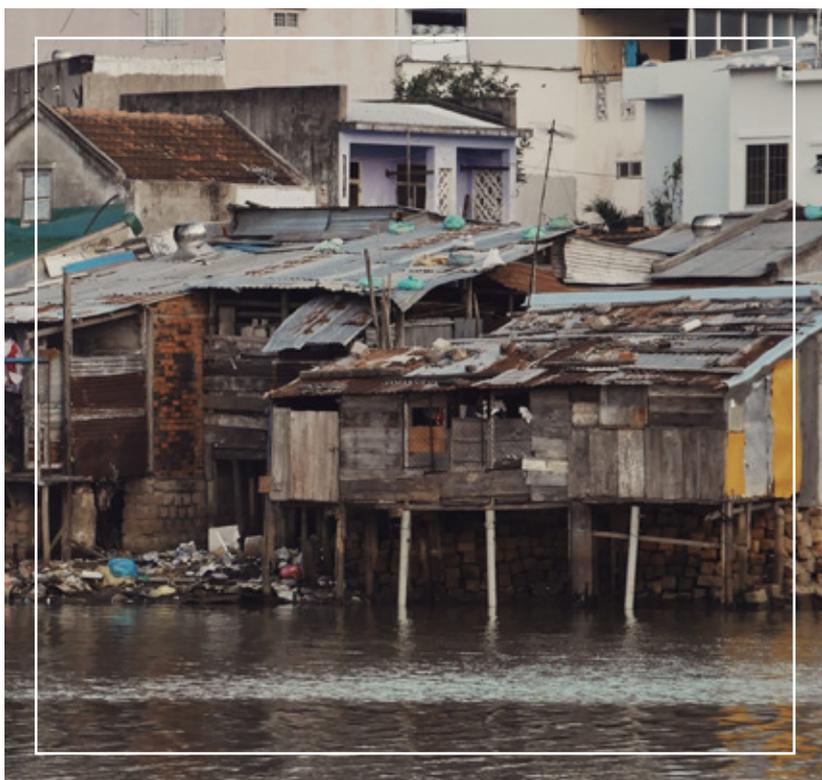
capacidad del sistema educativo para promover la igualdad y la equidad (69%), la lucha contra la corrupción en todas las esferas (65%), la reducción de la precariedad laboral (57%), la fiscalidad progresiva (56%) y un gasto público más redistributivo (52%). Ver resultados completos en Gráfico 5 del Anexo I.

En los diferentes grupos de trabajo se plantearon clústeres temáticos asociando medidas concretas, destacando especialmente las políticas de igualdad de género como política palanca.

A continuación se enumeran las principales medidas y propuestas por los expertos:

## **a. Educación, salud y otras políticas públicas relacionadas con la equidad.**





Las medidas se han aglutinado en cinco ámbitos: educación, no discriminación, vivienda, servicios públicos y migración:

- Acordar un pacto de Estado educativo que contribuya a evitar diferencias entre Comunidades Autónomas, que evite el fracaso y la segregación escolar, pero que también fomente una educación formal y no formal inclusiva, cívica en todos los niveles y adaptada al futuro del empleo. Este pacto se acompañaría de una mayor inversión pública y, entre otras medidas, debería contemplar el fomento de la educación en la etapa de 0 a 3 años como medida importante en la reducción de la pobreza y la desigualdad.
- Desarrollar, en cumplimiento

con la Directiva Europea, una Ley integral de no discriminación, con objeto de garantizar la gestión de la diversidad y evitar cualquier tipo de discriminación.

- Tener en cuenta la garantía de servicios en el ámbito urbano y rural, evitando la desigualdad y garantizando la inversión pública en educación y sanidad. En este sentido, una Ley de Plan de Viviendas contribuiría a evitar la segregación residencial, superando la desigualdad entre zonas y, por supuesto, erradicando el chabolismo. Igualmente, es importante promover la vivienda pública social, así como abordar la cuestión de los desahucios con garantías de protección a través de la reforma del procedimiento de desalojo establecido en la ley de

enjuiciamiento civil (que fue una de las recomendaciones que el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas hizo el año pasado a España).

- Garantizar los derechos de las personas migrantes a través de las políticas públicas. Estas personas han de ser consideradas como colectivo especialmente vulnerable. Hay que evitar desigualdades y priorizar el enfoque de protección sobre el de seguridad; debe equipararse a cualquier colectivo vulnerable nacional. Se hace hincapié en este punto en que los niños migrantes no acompañados deben encontrar una adecuada atención desde el sistema de protección. Es necesaria una política de asilo y migratoria que garantice vías legales y seguras.

### **b. Políticas económicas, fiscales y de empleo enfocadas a la cohesión social y territorial**

La gran meta en la que coinciden los expertos es garantizar el empleo de calidad, el empleo digno. Para ello, se señala como vía continuar con el incremento del Salario Mínimo Interprofesional, así como con la creación de empleo, poniendo especial énfasis en los jóvenes y en las mujeres. En este sentido, los participantes coinciden en fortalecer la empleabilidad de todos los colectivos, impulsando el emprendimiento, con vistas a superar la precariedad laboral, el desempleo juvenil o reorientar actividades que respondan a un futuro modelo de empleo.

Otro de los puntos de consenso unánime para reducir brechas es



# MEJORAR LA COHERENCIA ENTRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON LA AGENDA 2030 ES UN ASPECTO FUNDAMENTAL

el fomento de una economía circular que impulse medidas de producción y consumo responsable.

Una fiscalidad ecológica, progresiva y equitativa se señala como imprescindible para alcanzar una suficiencia fiscal que financie las políticas públicas. Y el paso previo sería una reforma que promueva un plan para luchar contra la elusión, la evasión fiscal y cierre de paraísos fiscales; que favorezca el equilibrio fiscal y que facilite fórmulas para acabar con la economía sumergida.

Desde un punto de vista temático, se señalan como urgentes, por un lado, políticas para la transición energética, que incorporen medidas de acompañamiento a los colectivos potencialmente afectados, para asegurar una transición justa, y por otro, la lucha contra la pobreza energética, con el fin de lograr una equidad ambiental. Para ello, es necesario hacer un análisis ambiental de todas las políticas existentes.

## c. Protección social y sistema de garantía de ingresos

No hay disenso en el objetivo de garantizar unos ingresos mínimos a todas las personas, asegurando un sistema que pueda complementarse con las rentas autonómicas y con ingresos laborales hasta determinado umbral. Para los participantes del Foro, esta medida había que combinarla con otras políticas sociales y servicios públicos de calidad. Según el resultado de los debates, el foco de las prestaciones es la equidad, pero no se puede olvidar la universalidad como horizonte. Para ello, hay que identificar a los grupos vulnerables, para lo cual se necesitan estadísticas exhaustivas y fehacientes.

Otras medidas que se sugiere revisar y contextualizar son: el sistema de prestaciones sociales, las políticas de ayuda, reforzar la educación de 0 a 3 años y la protección de la infancia a través de la prestación por hijo a cargo.

## d. Igualdad de género

El debate sobre la igualdad de género se articuló en tres ámbitos:

- Laboral: promoviendo una ley de igualdad salarial y medidas para fomentar la conciliación familiar y laboral basada en la corresponsabilidad.
- Violencia de género: garantizando la financiación suficiente para desarrollar el pacto de Estado contra la Violencia de Género.
- Trata de mujeres: impulsando una ley contra la trata de personas para acabar con esta lacra aún existente en nuestro país.



### e. Coherencia de políticas y cooperación internacional para el desarrollo

Mejorar la coherencia entre las políticas públicas con la Agenda 2030 es un aspecto fundamental y ha sido uno de los mayores retos destacados tanto por los participantes en el taller como en la encuesta previa. Ver gráficas con resultados en el Anexo I.

Durante los debates se incidió en la necesidad de realizar un abordaje holístico de los retos sociales, económicos y ambientales. La postura fue unánime: los desafíos deben enfrentarse de forma conjunta y transversal a través de diferentes ministerios y comisiones, con interrelación entre comisiones parlamentarias y garantizando la cohesión territorial. El Alto Comisionado para la Agenda 2030 es con naturalidad identificado como la figura que puede liderar la coherencia de políticas externas e internas.

Entre los grandes retos sobre los que se debatió, se destacan:

- Recuperar la inversión en Ayuda Oficial al Desarrollo llegando, como mínimo, al 0,7% del PIB. Igualmente, transformar de forma valiente e innovadora el sistema de cooperación, con la garantía de tener unos objetivos de impacto y garantizar la eficacia de la misma.
- Alinear los fondos de cooperación y marcos multilaterales que se están utilizando con la Agenda 2030, valorándose las mejoras en su ejecución.
- Asumir las obligaciones y recomendaciones de tratados y compromisos internacionales teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad.
- Reforzar la cooperación con instrumentos actualizados y recuperar la inversión. Incluir la

mejora de la cultura evaluativa y la rendición de cuentas.

### f. Alianzas público-privadas

El sector privado es un actor clave en la Agenda 2030. Y partiendo de este consenso, todas las mesas coinciden en que debe mostrar y practicar un compromiso por los derechos humanos, y dentro de éstos, por los derechos de la infancia, así como así como contribuir a la sostenibilidad y a la reducción de la desigualdad, que son elementos definitorios de la Agenda.

### g. Información /participación equitativa

La participación democrática queda perfilada como un asunto crítico para lograr la equidad. E incluso, hay coincidencia en que debería considerarse obligatoria en el caso de las personas en situación más vulnerable, para garantizar que se escucha su voz. Además, se matiza





que esta participación debe formalizarse. La institucionalización de los foros de la sociedad civil reforzaría la participación de las personas en situación de exclusión social.

#### **h. Marco institucional y normativo**

Se señala la necesidad de realizar una reforma constitucional que conlleve el reconocimiento de los derechos sociales y el derecho al medio ambiente como derechos fundamentales, modificándose, asimismo, el artículo 45 de la Constitución Española (el derecho a disfrutar

de un medio ambiente adecuado). Igualmente, se plantea una reforma del Real Decreto 7/18 sobre el acceso al Sistema Nacional de Salud.

A nivel internacional, se destaca la importancia de suscribir la Carta Europea revisada y su Protocolo adicional de 1995, así como el Convenio de la Organización Internacional de Migraciones sobre trabajadores migrantes y sus familias, que ningún país de la Unión Europea ha suscrito.

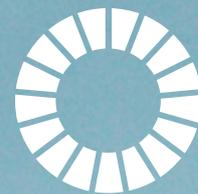
# 4.2

# CONCLUSIONES

## SOBRE LA EQUIDAD Y DESIGUALDAD

- 1.** La reducción de la pobreza, la desigualdad y el logro de la equidad debe basarse en políticas sociales, políticas de empleo digno y políticas redistributivas.
- 2.** El enfoque de coherencia de políticas se garantiza desde una mirada holística y transversal.
- 3.** La Agenda 2030 también trae consigo la puesta en valor de la cooperación al desarrollo y la necesidad de la recuperación de objetivos y resultados de alto impacto, además de un incremento de la inversión.
- 4.** Es necesaria una reforma fiscal que plantee una fiscalidad ecológica, progresiva, con el objetivo de garantizar la financiación de políticas públicas.
- 5.** Es necesaria una reforma laboral que tienda a garantizar el empleo digno y a equiparar los derechos laborales de hombres y mujeres, teniendo en cuenta las oportunidades para mayores de 45 años y jóvenes en particular.
- 6.** Es necesario fomentar un sistema de garantía de ingresos mínimos, que asegure un sueldo estatal que pueda ser complementado con las prestaciones autonómicas y con ingresos laborales, que sea progresiva, aunque con horizonte universal, identificando a los grupos más vulnerables en primer lugar.
- 7.** La Agenda 2030 trae consigo el reto del acceso universal a una "nueva educación", una educación inclusiva en todos sus aspectos, adaptada a las nuevas realidades del mundo y gratuita hasta la universidad.
- 8.** El medio rural es especialmente vulnerable a la desigualdad. La garantía de servicios públicos, educativos y sanitarios especialmente, en medio urbano y rural será posible con una inversión suficiente y focalizada a evitar segregación y desigualdades, entre zonas urbanas, y entre ámbito urbano y rural.
- 9.** La política migratoria y de asilo debe basarse en la garantía de los derechos humanos, con especial atención en la protección de los niños y niñas, facilitando información y atención en todo el proceso y asegurando vías legales y seguras.
- 10.** El debate sobre la igualdad de género se enfoca en lograr garantizar la igualdad en el plano laboral y en erradicar la violencia de género, con un eficaz desarrollo del pacto de Estado, así como el impulso a una Ley de trata de personas.
- 11.** De cara al avance en algunas medidas y políticas clave para reducir la desigualdad, se sugiere considerar la reforma de la Constitución para garantizar esos derechos. En particular, se citan el artículo 45 de la CE y la reforma del Real Decreto 7/18 sobre el acceso al Sistema Nacional de Salud. Estas reformas deben asegurar que los derechos sociales y ambientales se convierten en derechos fundamentales.
- 12.** El sector privado es por sí mismo un actor importante en la Agenda 2030 y debe mostrar un compromiso expreso por los derechos humanos y la agenda de equidad y sostenibilidad.
- 13.** La participación con equidad es un asunto crítico. Es fundamental que se formalicen y se institucionalicen los foros de la sociedad civil para reforzar la participación de las personas en situación de exclusión social.





# 05

## BLOQUE 3

### EL MODELO DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS

#### INTRODUCCIÓN

**E**l sector agroalimentario es clave en la economía a escala mundial y europea. En España este sector tiene una gran importancia; las diferentes actividades que forman parte del sistema agroalimentario español como son la producción, transformación, transporte y distribución aportan a la economía española más del 11% del PIB<sup>3</sup>.

---

3. [https://www.ipcc.ch/2019/08/08/land-is-a-critical-resource\\_srccl/](https://www.ipcc.ch/2019/08/08/land-is-a-critical-resource_srccl/)

## 05. BLOQUE 3 El modelo de producción y consumo de alimentos

España es, además, el octavo país del mundo exportador de mercancías agroalimentarias y el cuarto de la Unión Europea, siendo el líder de Europa en producción y exportación de alimentos ecológicos. Además, el desarrollo rural sostenible es esencial para revertir la despoblación rural y para mantener el medio ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad.

En este contexto, el grupo de expertos sobre cambio climático de la ONU (IPCC), en su informe de agosto 2019, apuntó que solo el derroche de alimentos inherente al actual sistema agroalimentario (7,7 toneladas métricas/año solo en España y 89 millones en la UE), es responsable del 10% de todos los gases de efecto invernadero que expulsa el hombre, siendo la producción agraria industrial uno de los mayores contribuyentes a la emisión de estos gases.

Actuar combinando urgencia y audacia en esta temática es fundamental para el proyecto de Agenda 2030 que hay que lograr como país y es una de las áreas donde se necesitan alcanzar consensos y emprender acciones inaplazables entre todos los actores.

En el modo de producir y consumir alimentos se citan aspectos clave de la Agenda 2030, entre ellos: la coherencia de políticas a nivel internacional, nacional y regional, la protección de los recursos naturales y la biodiversidad, la tecnología, el comercio, el trabajo digno, el respeto a los derechos humanos, la lucha contra el sobrepeso y la obesidad infantil y adulta, la lucha contra el hambre, la dietas y la calidad de la alimentación, el excesivo uso de insumos o el desperdicio de alimentos.

El mensaje es amplio y complejo, pero es unánime: es hora de que el conjunto del sector y la ciudadanía empiecen a adoptar pautas de producción, transformación, distribución y consumo sostenibles, anteponiéndose a los problemas del cambio climático y rebajando su impacto negativo sobre el medioambiente a través de toda la cadena de valor. Se considera prioritario impulsar la transición hacia una economía circular basada en la reducción, reutilización y reciclaje de los recursos, la disminución de la contaminación, la protección medioambiental y la garantía de una alimentación adecuada para toda la población.



# 5.1 IDEAS FUERZA



Las ideas abordadas dentro de esta temática han generado un nivel muy alto de consenso en las mesas de trabajo, otorgándose una media de 8,1 puntos sobre 10. Las puntuaciones de cada grupo han oscilado desde los 6 hasta los 10 puntos.

A pesar de ser la temática más específica de los tres bloques analizados en el Foro, los conceptos tratados han sido amplios y han dejado notar el grado de especialización tan diferente de los participantes. No obstante, las grandes líneas que requieren una actuación más urgente están muy claras y podrían resumirse en tres ejes:

1. Renovación de las normativas para crear un marco legal que facilite la transición a un sistema agroalimentario justo y sostenible;
2. Cambios estructurales en los modos de producción.
3. Transformación de los hábitos del consumidor. Esto significa que todas las voces piden un enfoque y una actuación absolutamente transfor-

madora, el gran desafío que nos plantea la Agenda 2030.

Pulsada la opinión de más de cien expertos, se puede distinguir, en función de la urgencia y la utilidad de la toma de medidas, dos insumos con los que trabajar sin perder nunca de vista: la preservación de la naturaleza y el acceso a alimentos saludables (según los resultados de la Encuesta preparatoria del Foro, en la Gráfica P6, del Anexo I). También se considera necesario el reconocimiento de la multifuncionalidad de la agricultura sostenible (más allá de la función de proporcionar alimentos) y consecuentemente, la necesidad de internalizar las externalidades negativas tanto sobre el medio ambiente como sobre la salud humana en el precio de las producciones intensivas, haciendo más competitivos los sistemas de producción sostenible.

Dentro de que todas las vías de actuación posibles se consideraron altamente urgentes: a) el uso sostenible de los recursos naturales y b) la transformación, comercio y consumo responsable, como primeras opciones.



Ambos campos de actuación muy amplios y complejos, que se ven afectados por un gran número de políticas y grupos de interés. En un tercer lugar, destaca la importancia que los expertos han dado al respeto a los derechos humanos en este ámbito (especialmente el derecho a la alimentación y al agua potable).

Las ideas se presentan en tres niveles: un primer nivel que se caracteriza por una mirada macro, exógena, relacionada con normativas, fiscalidad y roles políticos. Un segundo nivel, que mira a la cadena de producción desde el enfoque más amplio posible. Y el tercero, que pone el foco sobre el ciudadano/consumidor como protagonista y destinatario de las acciones.

### a. Modificaciones en las normativas.

Para crear un marco legal que facilite la transición a un sistema agroalimentario más justo y sostenible.

Partiendo de esta necesidad consensuada, las numerosas aportaciones de los expertos y expertas del Foro dejan ver que no existe un único campo donde trabajar, sino que van desde los más amplios, como la **normativa comunitaria**, a la que se le pide que contemple el desperdicio alimentario y el uso de los recursos, a la **fiscalidad nacional** o regional, que debe ser consciente de las diferencias entre grandes y pequeños productores. Y, sobre todo, integrar y hacer **coherentes todas estas políticas** a escala regional o local. Los cambios normativos dibujan un espectro muy amplio, que va desde una actualización de la fiscalidad, al respeto a los derechos humanos o las condiciones laborales de los agricultores y la salud de los consumidores.

A modo de propuestas más concretas se sugirieron:

- **Europa:** es protagonista indiscutible. Hay que influir sobre

el marco de políticas y acuerdos comerciales a nivel europeo, siendo conscientes de los plazos que marcan los periodos de programación y presupuesto europeo, el marco financiero comunitario y el margen de actuación del Gobierno español. Pero se señala como imprescindible que la Política Agraria Común (PAC) amplíe su visión, pasando de Agraria a Agroalimentaria (PAAC), contemplando externalidades negativas ambientales y para la salud, el desperdicio alimentario y la sostenibilidad del sistema en su conjunto.

- **Fiscalidad e incentivos:** hay voces dispares en torno a hasta qué punto es imprescindible la concesión de incentivos fiscales, por ejemplo, a empresas (que cumplan criterios ambientales, sociales y de buen gobierno), pequeños productores y a la producción ecológica. Pero



sí hay consenso en este punto en que “quien contamina paga” y que, de esta manera, los más sostenibles sean más competitivos. Tampoco hay oposición a que haya incentivos económicos o de promoción para las pequeñas experiencias que ya funcionan en el marco de la sostenibilidad y podrían ser replicadas.

• **Otras ideas concretas sugeridas:**

1. Aprobar una Estrategia de adaptación al cambio climático y que valore cómo afecta a los usos del suelo.
2. Crear un organismo interministerial de transición agroecológica, que incluya a los ministerios de agricultura, medioambiente, educación, salud, empleo, hacienda, industria y con conexión con el resto de altos comisionados.
3. Considerar la transformación del Senado en una cámara intergeneracional y la creación de la figura del defensor / a de las generaciones futuras.
4. Acabar con las subvenciones encubiertas a la agroindustria y fomentar la agroecología.
5. Incluir en las compras públicas criterios de sostenibilidad ambiental y de salud humana, que reconozcan, por ejemplo, la adquisición de alimentos locales y de temporada o la contratación con proveedores sostenibles, agroecológicos, etc. Dichos criterios deberán aplicarse a todos los niveles (estatal, autonómico y local).
6. Aprobar planes estatales estratégicos para la agricultura sostenible.
7. Incluir en el curriculum escolar la educación sobre alimentación saludable, responsable y sostenible contra la obesidad o el desperdicio alimentario.
8. Incentivar el Plan Nacional de Empresas y Derechos Humanos.
9. Aprobar políticas de empleo que ayuden al pequeño productor y al cooperativismo.



10. Abordar la cuestión del agua y del estrés hídrico como una cuestión capital de país.
  11. Reducir la carga administrativa de los pequeños productores.
- b. Cambios estructurales en los modos y sistemas de producción.**

Dentro de esta materia destacan ciertas cuestiones transversales que resuenan necesariamente en cualquier debate que se realice en torno a la Agenda 2030: las nuevas tecnologías, las tecnologías apropiadas y la disminución de residuos. La mayoría de las voces abogan por la aplicación de enfoques innovadores que favorezcan transformaciones profundas y por apoyar la producción ecológica, de temporada y de proximidad, así como de cualquier actuación que dé como resultado acortar las cadenas de suministro y consumo (sin perder de vista las necesidades de los países

en vías de desarrollo), con el objetivo último de impactar lo menos posible sobre el medioambiente y sobre los derechos de las personas ligadas económica, social o laboralmente a la producción de alimentos. Dentro de la cadena de productores, el respeto a los derechos humanos

y en concreto los de los asalariados del campo, y la protección e inclusión de colectivos vulnerables es un reclamo unánime y muy necesario.

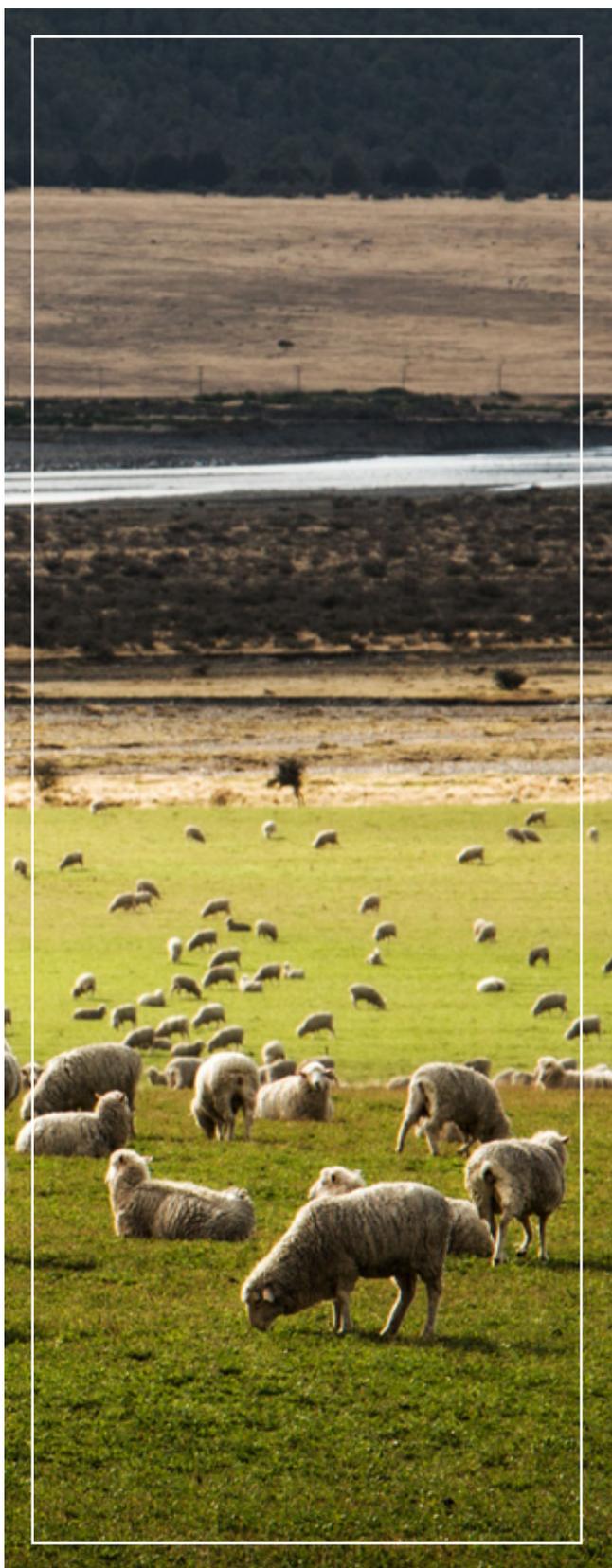
El cambio en las maneras de producir tiene una doble finalidad: por un lado, actuar con carácter de urgencia, tanto por la escasez de recursos hídricos como por el preocupante estado de los ecosistemas, y, por otro lado, lograr la transformación necesaria para que el sector sea sostenible y favorezca una alimentación sana, sostenible y justa.

En este punto cobran gran relevancia las acciones destinadas a combatir el cambio climático con nuevos procesos que reduzcan la huella ecológica de los productos y la tecnología es la palabra más repetida. Pero no sólo la tecnología, la innovación desde el punto de vista más amplio es imprescindible en cualquier fase de la producción (envasado, transporte, cultivo...). Muchas de las propuestas concre-

## MUCHAS DE LAS PROPUESTAS CONCRETAS DE ACCIÓN INCORPORAN LA INNOVACIÓN SOCIAL Y TECNOLÓGICA



4. [https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/rp\\_sustainable\\_europe\\_30-01\\_en\\_web.pdf](https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/rp_sustainable_europe_30-01_en_web.pdf)



tas de acción incorporan la innovación social y tecnológica como recurso necesario.

Entre las medidas sugeridas por las mesas de trabajo, destacan:

- Innovar con el foco puesto en nuevas formas de agricultura sostenible. Se destacan cuestiones concretas, como las referentes al embalaje de productos de manera que se permita eliminar materiales no biodegradables o el impacto ambiental de la producción (agua, fitosanitarios y fertilizantes).
- Reducir el desperdicio alimentario en todos los eslabones de la cadena de alimentación.
- Abrir la conversación y el trabajo multiactor de forma amplia sobre los efectos y posibilidades de la digitalización y nuevas tecnologías en la agricultura.
- Abordar la transición ecológica de la economía local. Incentivos al reciclaje, reducción del consumo, cambio en los medios de transporte.
- Aumentar la superficie destinada a la producción ecológica y el uso de las variedades y razas locales.
- Establecer alianzas público-privadas entre el sector empresarial y la administración: fomentando la conexión entre sectores y el trabajo en redes.
- Promover el consumo de alimentos locales, ecológicos, sanos y de calidad. Ejemplaridad desde las administraciones públicas.



### c. Transformación de los hábitos del consumidor.

El consumo responsable es el epicentro en torno al que giran las medidas que nuestros expertos han considerado más útiles. Todos los actores (privado, público y sociedad civil) identifican el ODS 12 como un punto crítico de actuación, en el cual todas las partes tienen un amplio grado de actuación: producción, recursos naturales, economía circular, responsabilidad social.

En complemento a esto, hay un gran consenso en que la Unión Europea ha de cumplir un papel importante en las nuevas formas de legislar; en este sentido, la PAC es protagonista. Pero no sólo, pues en la futura Estrategia Europa Agenda 2030, el ODS 12 se señala como uno de los que más oportunidades brinda. La Comisión Europea considera que “deberíamos hacer de la economía circular la columna vertebral de la

estrategia industrial de la UE, que permite la circularidad en nuevas áreas y sectores, capacitando a los consumidores para tomar decisiones con conocimiento de causa<sup>4</sup>.

Se pone el foco en el nivel europeo, seguido del estatal, también porque de este último se derivan las medidas educativas audaces, capaces de romper los modelos actuales de consumo y producción, tal y como reclaman los encuestados como el tercer tipo de medida más útil para alcanzar unos modelos de producción sostenibles.

Evolucionar hacia un consumidor más responsable se relaciona indiscutiblemente con el ODS 12, aunque también con el ODS 4 en lo que a la educación a todos los niveles se refiere. Las reflexiones son unánimes y las propuestas van en todas las direcciones: acciones educativas a todas las edades, acciones formativas (con todos los profesionales y

empresas) y acciones de sensibilización hacia consumidores, clientes, ciudadanía. El objetivo es fomentar la compra consciente a partir de información veraz y de un cambio de mentalidad para influir desde el poder del consumidor en los modos de producción.

Con estos objetivos en mente, se sugieren diferentes acciones más concretas:

- Inserción en los currículos educativos de asignaturas ligadas con el desarrollo sostenible y la nutrición en todas las etapas de la vida formativa de las personas.
- Mejorar los etiquetados para que se aporte información detallada sobre la trazabilidad de los productos, la huella ecológica e hídrica, aspectos éticos, la salubridad y cuantos más criterios de sostenibilidad, mejor.

- Modificar los menús colectivos en todas las organizaciones: colegios, hospitales, ministerios, empresas, campus universitarios. Para que sean saludables, de temporada, de proximidad y producidos sosteniblemente.
- Que las empresas difundan valores de la sostenibilidad para mejorar la sensibilidad del consumidor y que informen de modo transparente sobre sus productos y proyectos.
- Prohibir la publicidad engañosa, especialmente cuando va dirigida a la alimentación infantil con productos ultraprocesados. Aplicar códigos éticos a la publicidad.
- Incentivar los sistemas de depósito de envases retornados en los supermercados, grandes superficies y otros establecimientos.
- Promover el uso de fuentes de agua potable en vías y lugares públicos.
- Desincentivar el consumo de alimentos poco sostenibles y poco saludables (por ejemplo, "la ley semáforo" en el Reino Unido, Chile y otros países, que avisa de estos criterios según un código de color).
- Fomentar los productos de comercio justo.
- Facilitar que los productos más sostenibles sean más baratos.



# 5.2

# CONCLUSIONES

## SOBRE EL MODELO DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE ALIMENTOS

- 1.** Es necesario revisar la Política Agraria Común (PAC), pasando de ser Agraria a ser Agroalimentaria (PAAC), para hacerla intersectorial, sostenible y adaptada al horizonte de la Agenda 2030.
- 2.** Transformar el consumo y los hábitos del consumidor es un paso imprescindible. La toma de decisiones del consumidor, formado e informado, tiene la palanca para modificar el sector hacia uno sostenible.
- 3.** Hay que velar por el cumplimiento de los derechos humanos de todos los colectivos implicados con medidas audaces e inclusivas. Especial énfasis debe ponerse en el derecho humano a la alimentación, que debería pasar a ser sancionable como lo es el derecho a la salud y el derecho a la educación.
- 4.** El trabajo en alianza es el único modo de conseguir los objetivos con la urgencia que requieren. El campo de juego tiene que ser multiactor (no hay un único protagonista: científicos, agricultores, gobiernos, sociedad civil, empresas...) y multisectorial (agricultura, industria, medio ambiente, empleo...).
- 5.** Hay que modificar los currícula de la formación formal y los contenidos de la informal y la profesional -además de proporcionar información veraz- para empoderar al consumidor y favorecer la toma consciente de decisiones.
- 6.** Es necesario acortar las cadenas de producción y repensarlas desde el punto de vista de la reducción en la utilización de recursos y en la generación de residuos.
- 7.** Las políticas en España deben estar coordinadas entre niveles (nacional, autonómico, local) y entre organismos/sectores (energía, agricultura, medio ambiente, clima, salud, industria...)
- 8.** Las administraciones públicas tienen un papel ejemplificador muy potente, sobre todo, una vez que se establezcan requisitos de sostenibilidad alineados con la Agenda 2030 en la compra pública.
- 9.** La economía circular es una necesidad que requiere de la colaboración de todos: comercios, productores, legisladores, envasadoras, transportistas...
- 10.** Hay que proteger a los pequeños negocios que operan en el marco de la sostenibilidad: agricultores, cooperativas, economías familiares y considerar que las medidas para grandes productores no siempre son adaptables a estos modelos productivos.
- 11.** La innovación es una palanca imprescindible.
- 12.** La educación es otro de esos motores de cambio que hay que transformar para que sea, a su vez, una palanca transformadora.
- 13.** El consumidor tiene que estar plenamente informado con transparencia y veracidad y así han de tenerlo en cuenta administraciones, organismos, empresas, programas políticos...





# 06

# VALORACIÓN

---

# FINAL

---

Una agenda universal demanda el compromiso de todas las naciones y no implica sólo a todos los gobiernos, con todos sus niveles, sino que interpela igualmente a una gran diversidad de actores, como el sector privado, el mundo de la academia, la sociedad civil, los ciudadanos...

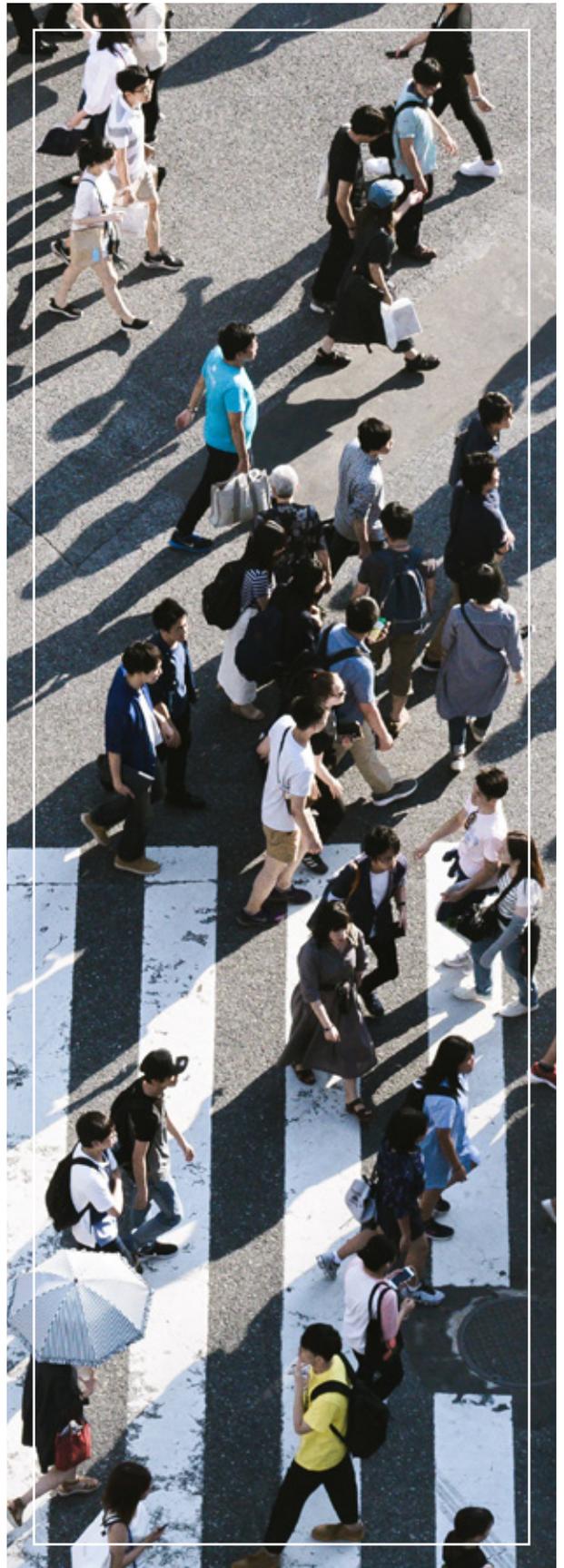
En definitiva, se trata de un esfuerzo colectivo sobre el que los gobiernos, principalmente, pero todos los demás también, deben crear las condiciones para lograr avances hacia un desarrollo incluyente, equitativo y sostenible.

Este Foro Multiactor ODS ha querido contribuir a disponer un espacio para la reflexión conjunta, para el debate respetuoso y para la construcción de medidas prácticas y recomendaciones que puedan servir de guía, referencia e inspiración. Cuestiones dirigidas principalmente al Alto Comisionado, a las cámaras y a los organismos cuyas decisiones tienen que ver con la Agenda 2030. Sobre todas ellas es conveniente seguir debatiendo con ánimo de aportar al proceso del dise-

## **EN DEFINITIVA, SE TRATA DE UN ESFUERZO COLECTIVO**

ño de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible, pues este proceso ha sido el primero, pero todos los participantes coinciden en la necesidad de una mayor profundidad de los debates y concreción de las conclusiones.

Las entidades organizadoras y los participantes quedamos a disposición de próximos foros y procesos, para seguir avanzando en este gran reto de todos y para todos. Porque es urgente y necesaria una visión compartida de un país responsable con las personas y con la naturaleza.



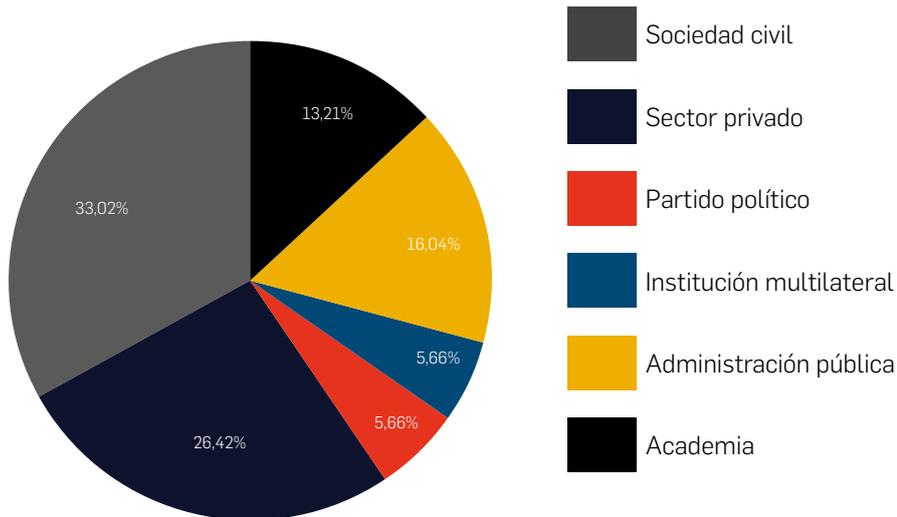


# **ANEXO I**

**RESULTADOS DE LA  
ENCUESTA**

# GRÁFICO 0

Por sectores, el que más ha participado en la encuesta es la sociedad civil con 35 encuestas (33,02%), seguido del Sector Privado con 28 (26,42%), la Administración Pública con 17 encuestas (16,04%) y la Academia con 14 encuestas (13,21%).



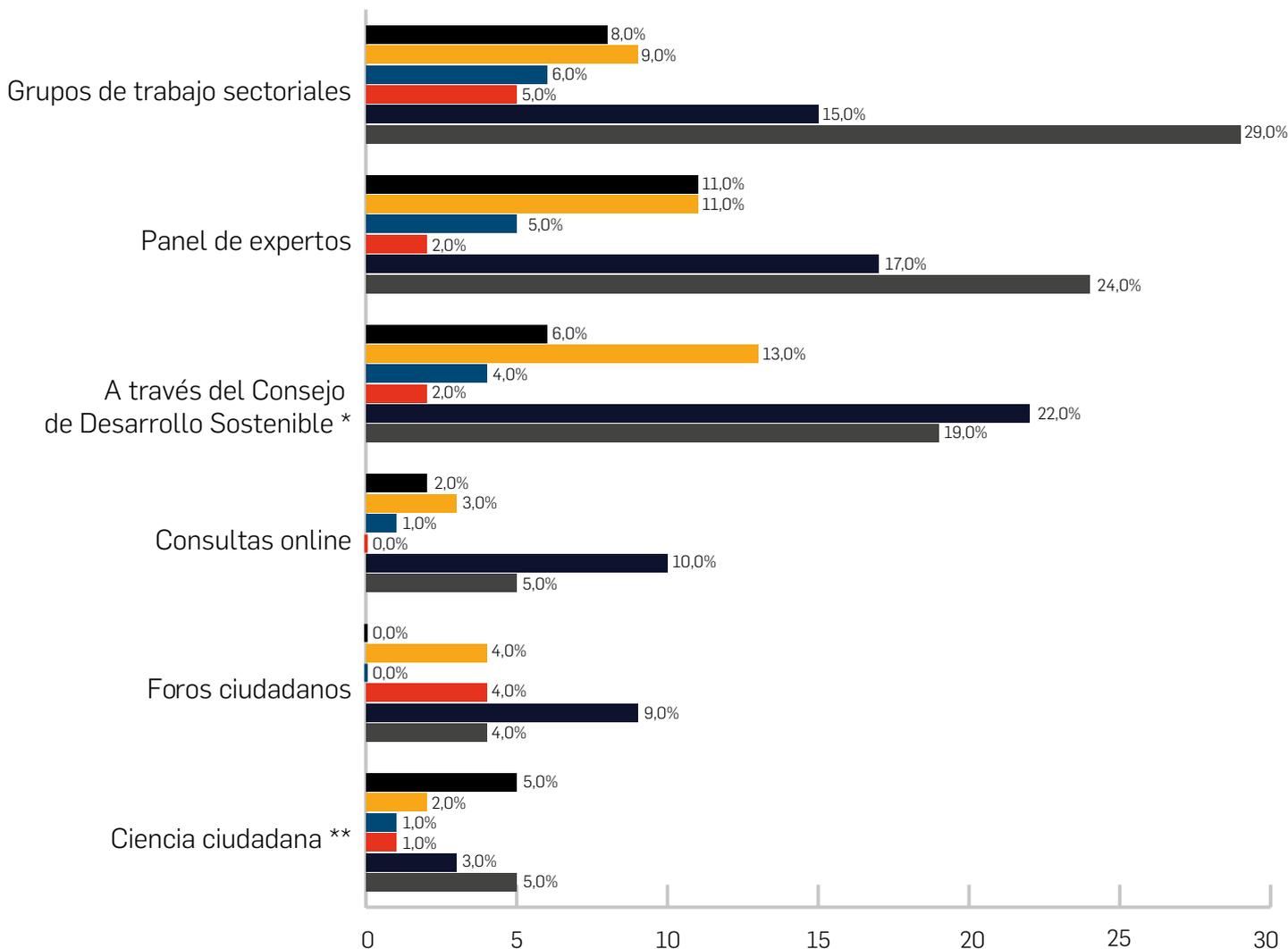
# GRÁFICO 1

En tu opinión, ¿cuáles son los principales retos para implementar la Agenda 2030 en España?



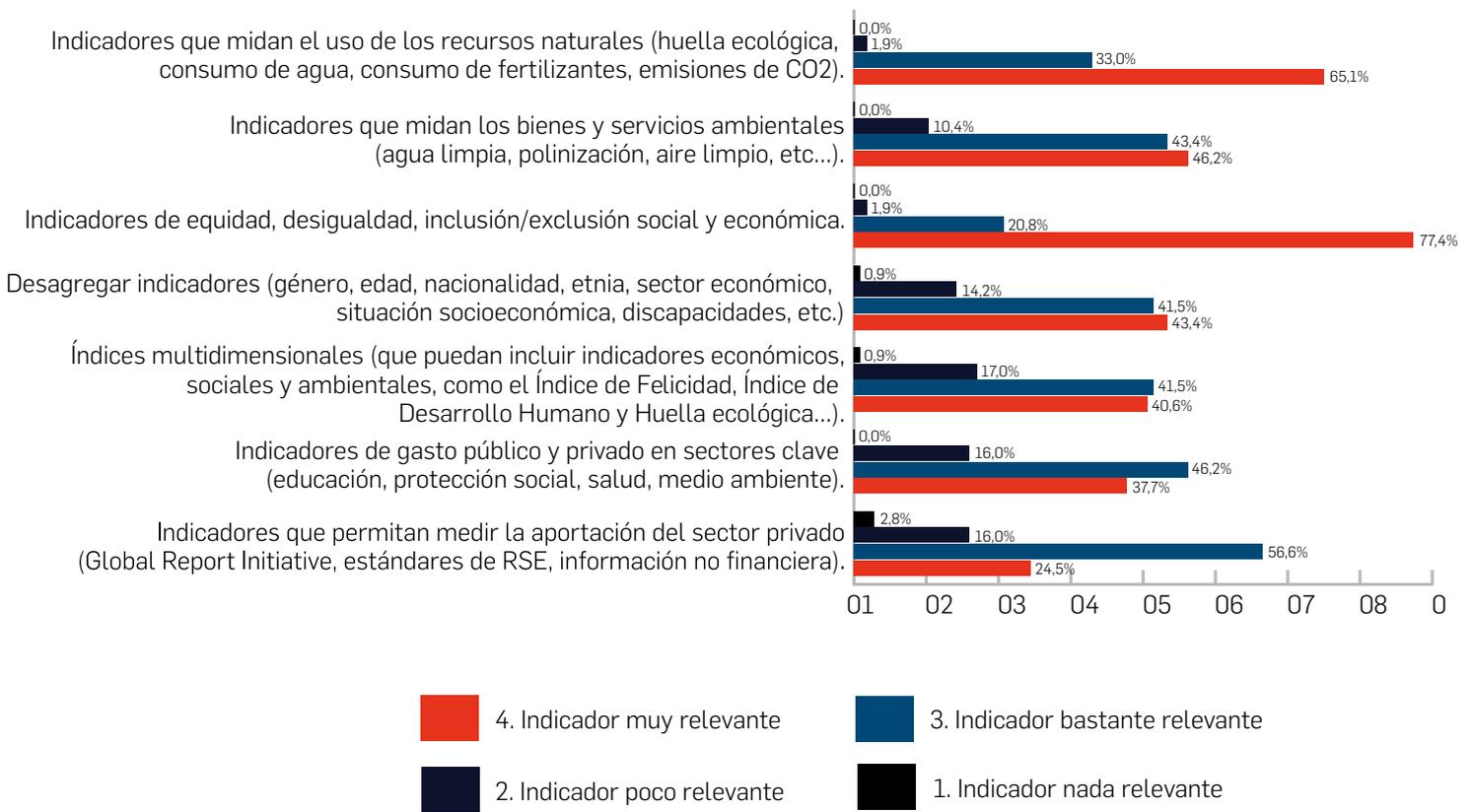
## GRÁFICO 2

¿Cómo te gustaría participar en el proceso de definición de la Estrategia de Desarrollo Sostenible para la implementación de la Agenda 2030?



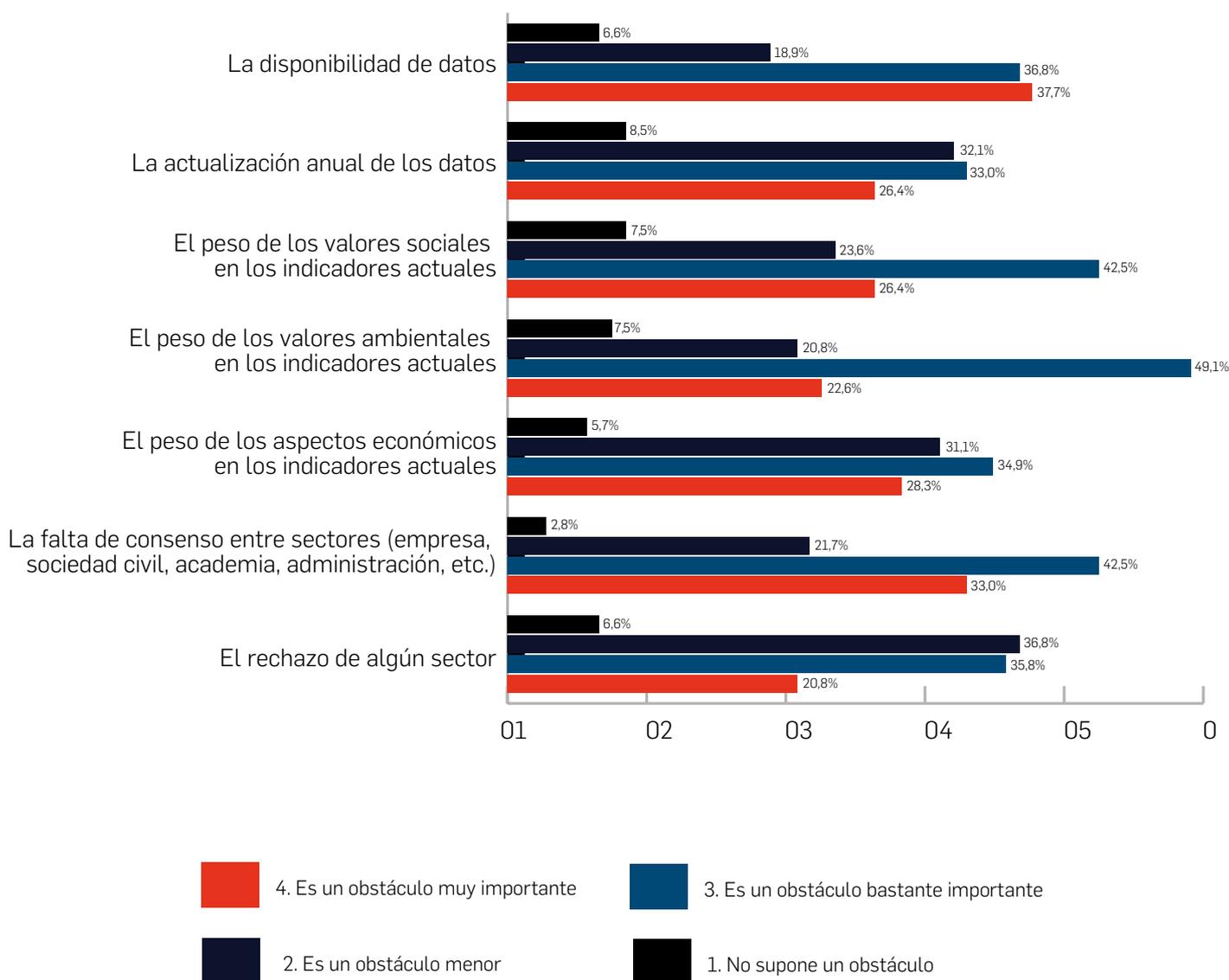
# GRÁFICO 3

¿Qué tipo de indicadores, más allá del PIB, debemos de utilizar para definir y hacer seguimiento de la situación de las personas y de la naturaleza y, de esta manera, alcanzar los Objetivos de la Agenda 2030?



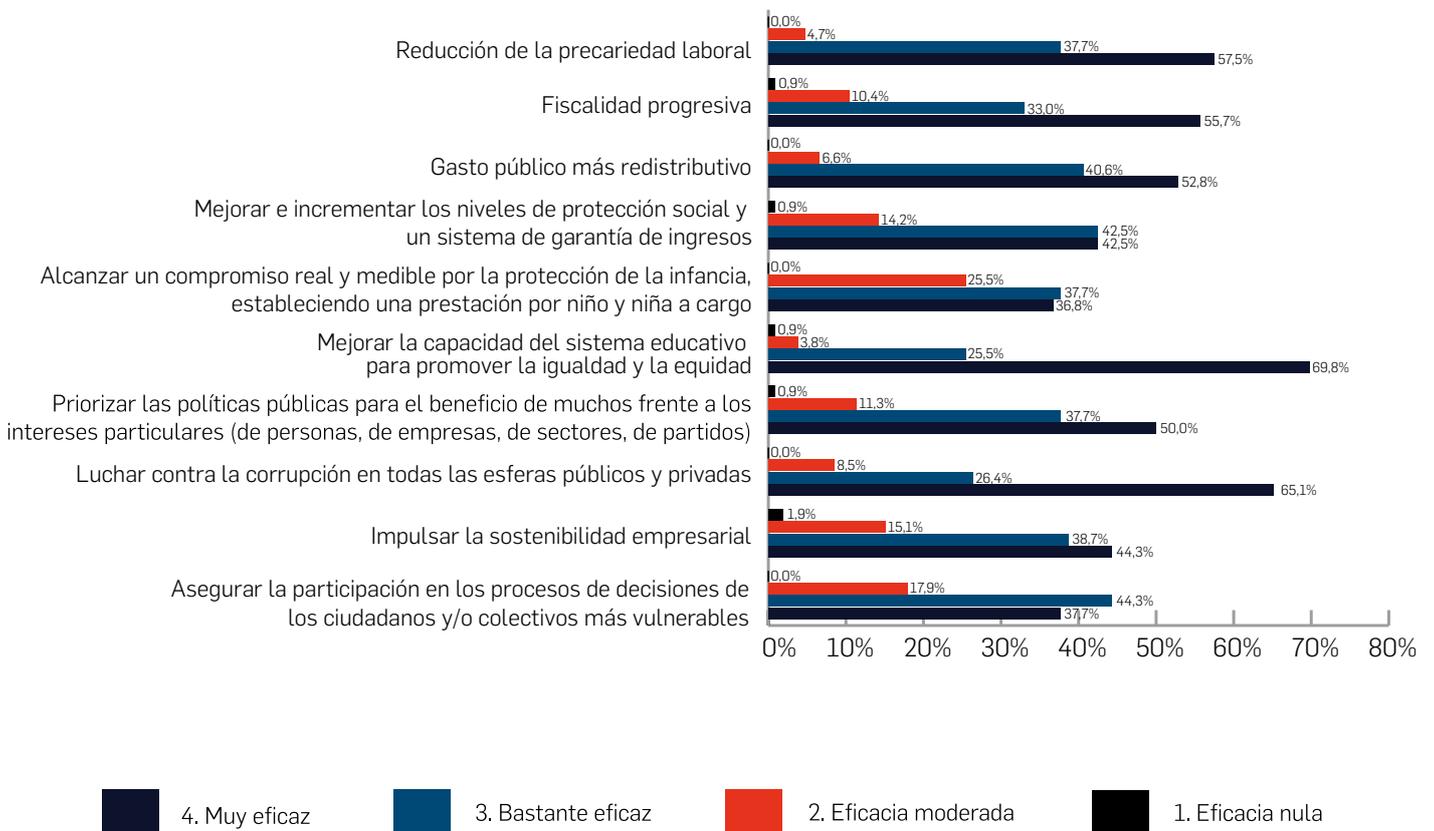
## GRÁFICO 4

¿Cuáles consideras que son los principales obstáculos para no implantar un sistema de indicadores más allá del PIB para medir el progreso de nuestro país?



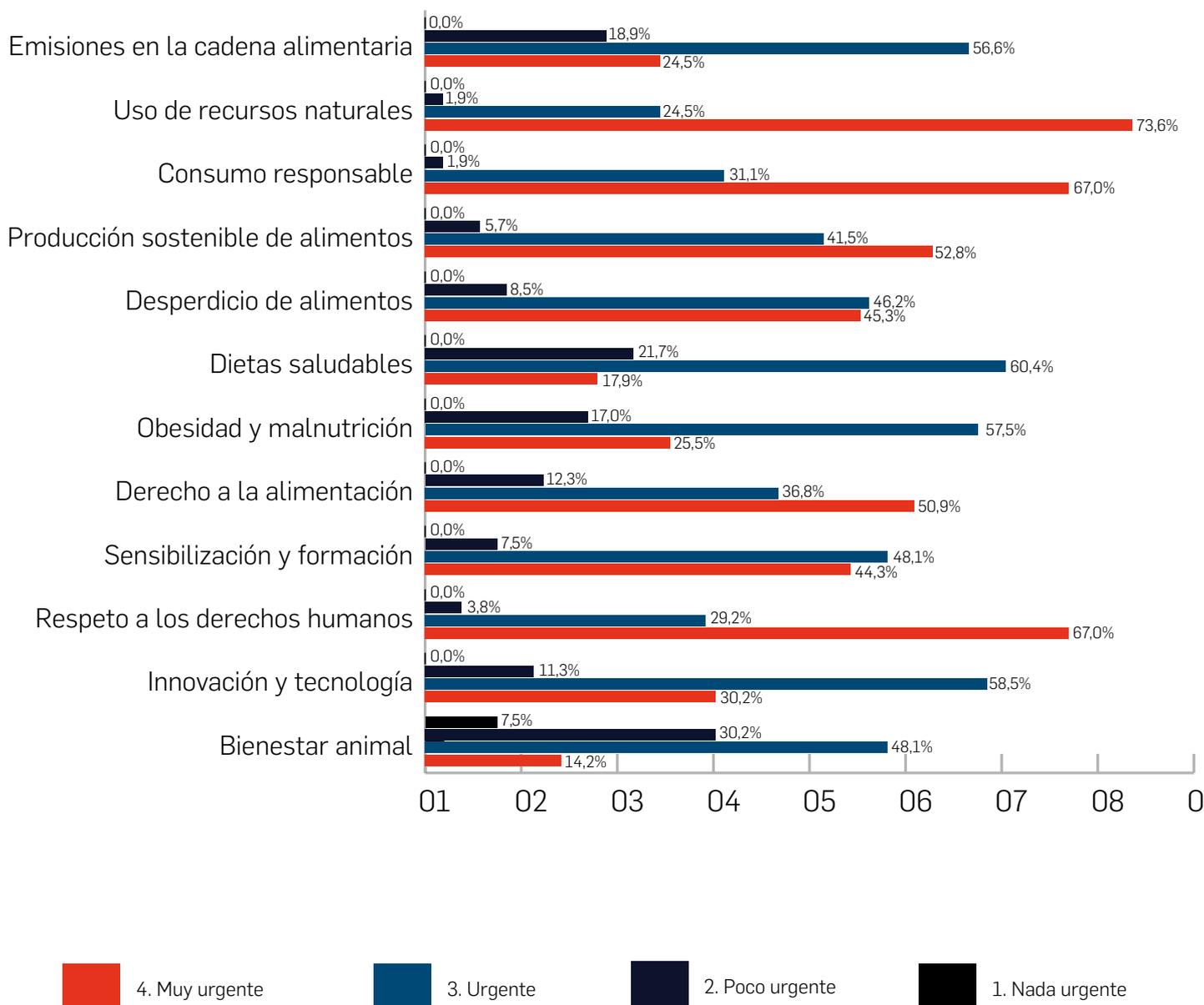
# GRÁFICO 5

¿Qué medidas consideras que pueden ser más eficientes y eficaces en la reducción de las desigualdades, garantizando el enfoque de equidad y no dejar a nadie atrás?



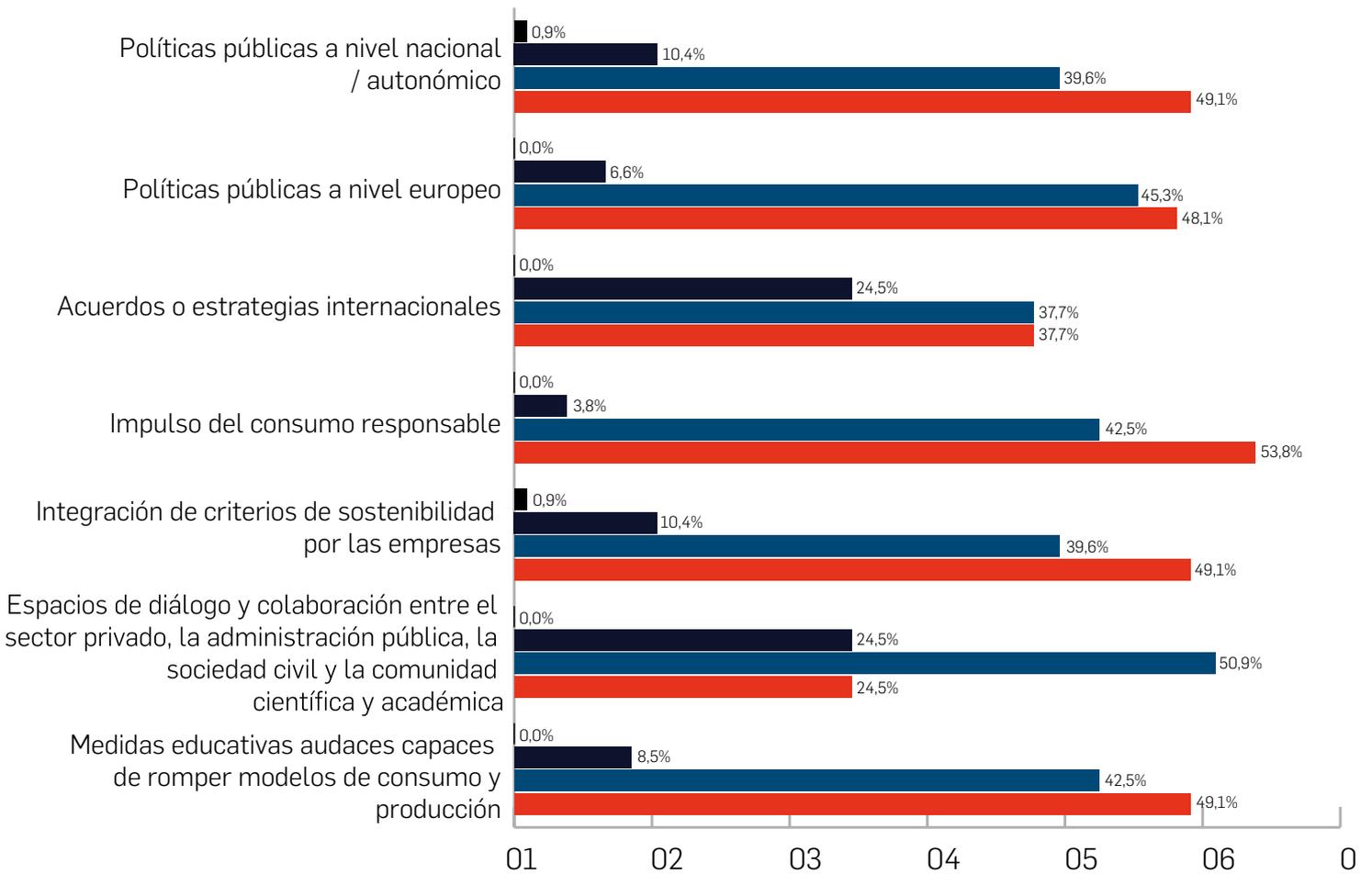
# GRÁFICO 6

¿Sobre qué ámbitos consideramos más urgente que la Estrategia de Desarrollo Sostenible debería incidir?



# GRÁFICO 7

De las siguientes medidas ¿cuáles consideras más útiles para alcanzar una producción y consumo de alimentos sostenible?

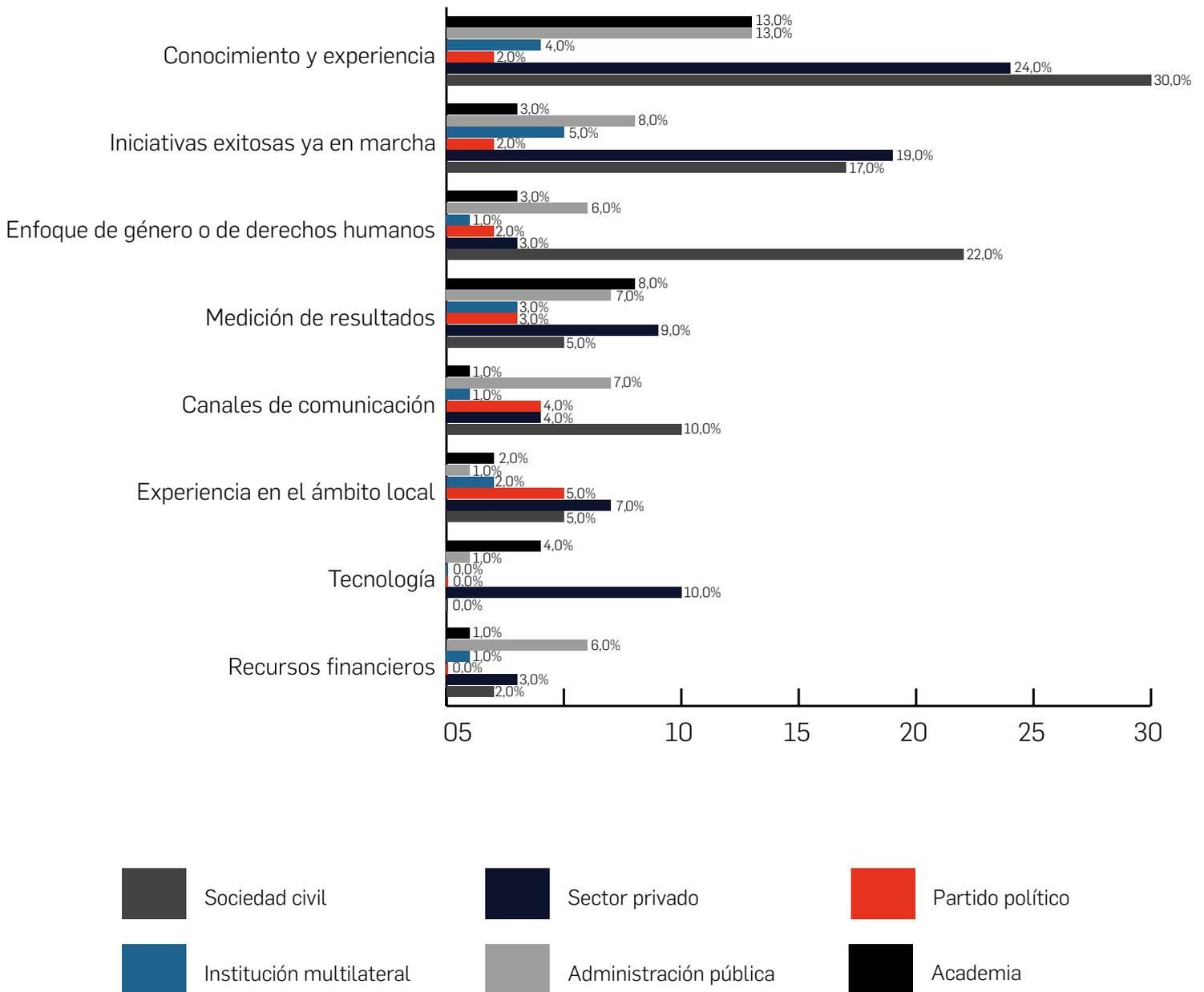


■ 4. Muy urgente     
 ■ 3. Urgente     
 ■ 2. Moderadamente urgente     
 ■ 1. No es urgente



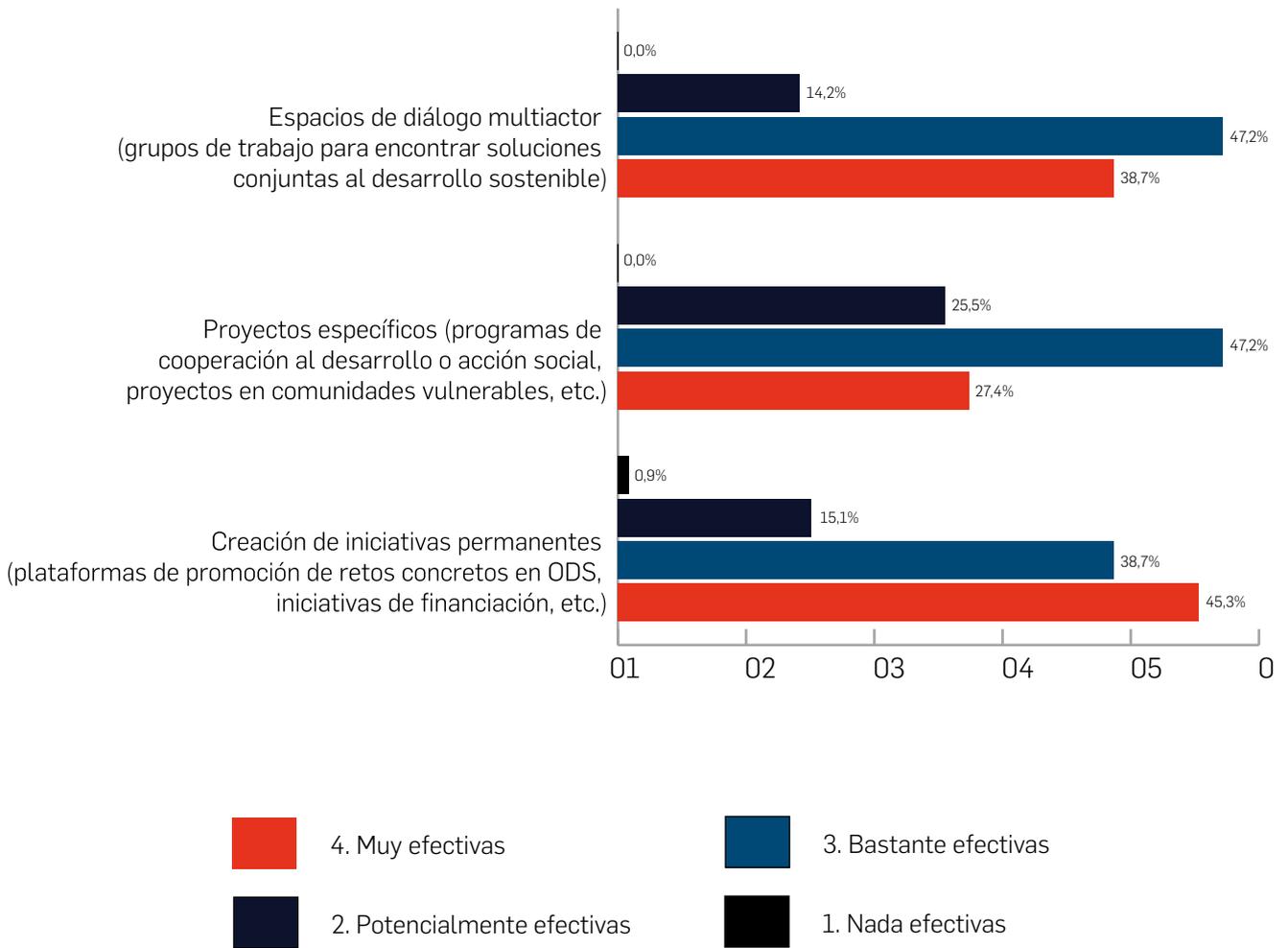
# GRÁFICO 8

¿Qué pueden aportar entidades como las de tu sector (público, sociedad civil, academia, privado) para establecer alianzas que contribuyan a la Agenda 2030?



# GRÁFICO 9

¿Qué tipo de alianzas consideras más efectivas?





# **ANEXO II**

---

LISTADO DE  
PARTICIPANTES

## ANEXO II

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Entidad</b>
Adela Torres	Mercadona
África Jiménez Lacaci	INECO
Alberto Fabra	Partido Popular
Almine Woischnik	Fundación Internacional e Iberoamericana (FIAPP)
Ana Iglesias	Universidad Politécnica de Madrid
Ana Sastre Campo	Save the Children
Andoni García Arriola	Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)
Andrés Carbonero	D.G. Política Social y Consumo, Navarra
Angel Fraile	Endesa
Antonio Calvo Roy	Red Eléctrica de España
Arturo Angulo Urarte	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO
Beatriz Bayo	Mango
Beatriz Ledesma	PRISA
Belén Crespo	Alto Comisionado para la Agenda 2030
Belén Fernández Casero	Congreso de los Diputados (PSOE)
Carlos Chana	Cruz Roja Española
Carlos Mataix	Universidad Politécnica de Madrid
Carlos Susias Rodado	La Red Europea Contra la Pobreza (EAPN-ES)
Carmen Aparicio	CEOE
Carmen Cuadrado	Academia Española de Nutrición y Dietética
Carmen Ferreró Perdiguero	ING
Carmen Rodríguez Arteaga	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)
Carmen Sánchez-Miranda	ONU-Habitat
Cecilia Carballo	Greenpeace
Celsa Peiteado	WWF
Clara Arpa Azofra	Equipos móviles de campaña ARPA, S.A.U.
Clara Martínez García	Universidad Pontificia Comillas
Cristina de la Serna Sandoval	Fundación Secretariado Gitano
Cristina Linaje Hervás	Cáritas Española
Cristina Moral Zarrabeitia	Ferrovial
Cristina Narbona	Miembro del Consejo Asesor de REDS
Cristina Sánchez	Red Española del Pacto Mundial
David Alba	Universidad Autónoma de Madrid
David Howell	SEO/BirdLife
Elena Bou Bustamante	Revenga Smart Solutions



Elena Rodríguez	Plataforma del Tercer Sector
Enrique Maruri	Oxfam Intermon
Estibaliz Saez de Camara Oleaga	Universidad del País Vasco
Estibaliz Urcelay	Gobierno Vasco
Federico Buyolo	Alto Comisionado para la Agenda 2030
Felix Ovejero	CC.OO.
Fernando Magdaleno	Miteco
Fernando Varela de Ugarte	Social Gob.
Gemma Miró	CaixaBank
Helena Berricano	Acciona
Helena Orella Salinas	Grupo Conservas Garavilla
Iliana Olivie	Real Instituto Elcano y Universidad Complutense de Madrid
Inés Sánchez de Madariaga	Cátedra UNESCO Universidad Politécnica de Madrid
Isabel Garro	Alto Comisionado para la Agenda 2030.
Javier Benayas	Universidad Autónoma de Madrid
Javier Gavilanes	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
Javier Pérez González	Centro de Investigación y Estudios sobre Coherencia y Desarrollo Fund. Salvador Soler (CIECODE )
Javier Ruiz Gaitan	Fundación World Vision
Jesús Gallego	UGT
Jesús Gamallo Ayer	Dirección General de Cooperación Xunta de Galicia
Jesús Martín Blanco	Coimité Española de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)
Jorge Solana	Alto Comisionado para la Agenda 2030
José Esquinas Alcázar	Red Española para el Desarrollo Sostenible
José Manuel Herrero Mendoza	Junta de Castilla y León
Josefa de León Blanco	Agroamb Prodalt S.L.
Josefina Maestu	Ministerio para la Transición Ecológica
Josune Gorospe Elezkano	Grupo Vasco Congreso (PNV)
Juan Carlos López	Iniciativa ART-PNUD
Judith Antón Teixido	Suministros Eléctricos Industriales Anton Teixido S.A.
Kattya Cascante	Universidad Complutense de Madrid
Lara Martínez	Plan International
Laura Rodriguez Zugasti	Marine Stewardship Council
Leire Pajín	Red Española para el Desarrollo Sostenible / ISGlobal
Liliana Arroyo Moliner	ESADE
Luis Morales Carballo	Fundación Renovables

## ANEXO II

Luis Rico García-Amado	Ecologistas en Acción
M <sup>a</sup> Victoria González Román	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
Macarena Céspedes Quintanilla	Educo
Manuel de la Iglesia Caruncho	Experto en Cooperación al Desarrollo
Manuel Pleguezuelo Alonso	Comunidad Autónoma Región de Murcia
Marco Gordillo	Futuro en Común
Maria Gema Quintero Lima	Universidad Carlos III
María Larrea	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
Marisa Gómez Crespo	Plataforma ONG Acción Social
Marta Iglesias	Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España (CONGDE)
Marta Tomás	Red Española del Pacto Mundial
Miguel Ángel Martínez Gómez	Ministerio para la Transición Ecológica
Mónica Oviedo	Iberdrola
Montse Cortiñas González	Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA ) y Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales FADEMUR
Montse Homs	Organización Internacional de la Juventud (OIJ)
Nava San Miguel	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
Nuria Diaz	Comisión Española de Ayuda al Refugiado
Pau Mari Klose	Diputado PSOE
Pedro Linares	Universidad Pontificia de Comillas
Pilar Baselga	Alto Comisionado para la Agenda 2030
Rafael Pérez Colón	Red Española para el Desarrollo Sostenible
Ricardo Ibarra Roca	Plataforma de Organizaciones de Infancia
Ricardo Oteros Sánchez-Pozuelo	Supracafé S.A.
Santi Bonet i Camprubí	Fruits de Ponent
Sara Giménez Giménez	Partido político Ciudadanos
Sergio Colado García	Nechi Group
Silvia Ayerbe Satue	Ecoembes
Soledad Cardozo Salazar	Aldeas Infantiles SOS
Sonia Hernández Barrado	Repsol
Tomas Garcia Azcarate	Instituto de Economía, Geografía y Demografía - CSIC
Valentín Alfaya Arias	Grupo Español de Crecimiento Verde
Vanessa López	Salud por Derecho
Virginia Marco Cárcel	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Virginia Rodriguez	Instituto de Salud Global (ISGlobal)



# **ANEXO III**

**LISTADO DE FACILITADORES  
Y RELADORES**

## ANEXO III

### Coordinadoras de facilitación:

Paloma Andrés
Alejandra Rojo

### Facilitadores y relatores:

Almudena Olaguíbel	UNICEF Comité Español
Amaya Sánchez	WWF
Arantxa Lorenzo	Red Española del Pacto Mundial
Carmen Suárez-Llanos	Oxfam Intermón
Diana Colomina	WWF
Elsa Castillo	Red Española del Pacto Mundial
Elsa Fuente	UNICEF Comité Español
Felipe Fuentelsaz	WWF
Gabriel González-Bueno	UNICEF Comité Español
Javier Molero	Red Española del Pacto Mundial
Laura Moreno	WWF
Lucía Losoviz	UNICEF
Luis Suárez	WWF
María Asensio	UNICEF Comité Español
Marta Contreras	UNICEF Comité Español
Miguel Alba	Oxfam Intermón
Paola Bernal	UNICEF Comité Español
Rafa Séiz	WWF
Rubén Carricondo	Red Española del Pacto Mundial
Silvia Casanovas	UNICEF Comité Español



**Diseño y maquetación:**

Edamel ([www.edamel.com](http://www.edamel.com))

**Documento disponible para su descarga en:**

[www.reds-sdsn.es/documentos](http://www.reds-sdsn.es/documentos)

<https://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/biblioteca/>

© Alianza ODS (Oxfam Intermon, Unicef Comité Español, WWF), Red Española para el Desarrollo Sostenible, Red Española del Pacto Mundial. 2019.





**OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE**